

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **27 de noviembre de 2024**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° **E/901045968-048-2024** y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó a las áreas requirentes que confirmaran persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/013-2024**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Estatal y Fondo de Inversión Pública Productiva 2024; Fondo Ordinario Propios, conforme a los oficios DGF/DPAF-512/2024, DGF/DPAF-517/2024, DGF/DPAF-518/2024 y DGF/DPAF-520/2024"**.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que las áreas requirentes en esta licitación son aquellas establecidas en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/013-2024**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1" y "Anexo 1.1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"** de la presente acta.-----

Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **19 de noviembre de 2024** la inscripción de **10 (diez) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:-----

LICITANTE	
1	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
2	DENTADEC, S.A. DE C.V.
3	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.
4	CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
5	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
6	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.
7	DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
8	EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.
9	KUQPE, S.A. DE C.V.
10	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solicitante/Participante por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo”, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES				GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.		DENTADEC, S.A. DE C.V.		MORCOSO Y EQUIPO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		OMAR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.		SISTEMAS DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA AGRA, S.A. DE C.V.		SISTEMAS DE COLORES, S.A. DE C.V.		SISTEMAS DE APLICACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		EQUIPO, S.A. DE C.V.		COMPU SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
27	Computadora de escritorio con 16GB de RAM y Windows 11 Pro	81	Unidad	\$1,794,861.68	\$1,794,861.68																		
28	Monitor de computadora de 24 pulgadas	3	Unidad	\$24,137.50	\$24,137.50																		
29	Impresora láser de escritorio	1	Unidad	\$12,068.75	\$12,068.75																		
30	Escáner de documentos	1	Unidad	\$1,912,284.00	\$1,912,284.00																		
31	Software de gestión de inventario	1	Unidad	\$178,000.00	\$178,000.00																		
32	Software de gestión de recursos humanos	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
33	Software de gestión de finanzas	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
34	Software de gestión de proyectos	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
35	Software de gestión de calidad	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
36	Software de gestión de riesgos	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
37	Software de gestión de seguridad	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
38	Software de gestión de cumplimiento	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
39	Software de gestión de sostenibilidad	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
40	Software de gestión de innovación	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
41	Software de gestión de transformación digital	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		
42	Software de gestión de experiencia del cliente	1	Unidad	\$17,174.00	\$17,174.00																		

Anexo 3. (Consta en 3 páginas).

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente:

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1"** y **"1.1"** en (64 páginas) y **Anexo "2"** en (40 páginas) de la presente acta:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 4.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojca Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2 DENTADEC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 29.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,
LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
3	<p style="text-align: center;">MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 32.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
4	<p style="text-align: center;">CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 4 y 32.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
5	<p style="text-align: center;">INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 4 y 24.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple parcialmente, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Para la partida 24, en la convocatoria, se solicitó:</p> <p>"Licencia solidworks Alianza Tecnológica Xpertme.</p> <p>Descripción: 600 ACCESOS A XPERTME PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS ALUMNOS, DOCENTES E INSTRUCTORES INDUSTRIALES - Planes de desarrollo para las certificaciones Internacionales. - Planes de desarrollo para especializaciones Industriales. - +100 Cursos interactivos de formación especializada desde básicos hasta avanzados - Cada curso y Plan de Desarrollo con prácticas, ejercicios y exámenes de valoración de conocimientos. - Creación de grupos para seguimiento de alumnos por carrera y/o materias Control, administración y monitoreo del avance y aprovechamiento académico de los alumnos y docentes en Xpertme. - Chat de soporte para alumnos via Xpertme - Módulo de Xpertme RV para la creación de prácticas en realidad virtual - Desarrollo de contenidos especializados en colaboración con la universidad - Reconocimiento como Centro de formación y certificación académico e industrial"</p> <p>TECNOLOGIAS INTEGRADAS: - 300 licencias académicas de SolidWorks premium (Software de Diseño Asistido por Computadora CAD, CAE Y CAM) para su instalación en los laboratorios via RED y 300 via WEB para prestamo de docentes y alumnos. - Módulo para maquinado 2.5 ejes incluido. - Laboratorio de 100 accesos al portal de ingeniería colaborativa y virtualización de procesos industriales con 3DEXPERIENCE</p> <p>SERVICIOS DE LA TECNOLOGÍA: - Acceso a la plataforma de My SolidWorks con tutoriales para el correcto uso de la tecnología. - 100 accesos al programa de certificaciones internacionales de SolidWorks URL para la descarga del software e instalación. - Soporte técnico durante la vigencia de nuestra alianza."</p> <p>El participante, para esta partida oferta:</p> <p>"Licencia Solidworks que incluye: Paquete EDU 300 2024-2025 que incluye:</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,
LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>- 300 SOLIDWORKS EDU Edition Network. - 300 SEATS SOLIDWORKS Student</p> <p>Access.</p> <p>- -300 Accesos a My SolidWorks. - -300 Certificaciones por cada producto ofrecido (ver descripción). - -10 Accesos a plataforma de capacitación DMD Academy para Profesores. - -Precio preferencial para accesos a plataforma de capacitación DMD Academy para Alumnos. - 10 Collaborative Busines & Industry Innovator for Academia Extra SMALL con 3D Designer for Education SMALL, incluye programa de certificaciones en 3DEXperience - -600 accesos a Portal DMD para enseñanza, el estudiante deberá crear su cuenta en https://dmd.com.mx/solucion/porrol/estudiantes/ - Vigencia de suscripción 12 meses"</p> <p>En la revisión técnica a detalle, se observó que no cumple con las necesidades específicas que hemos planteado o no clarifica puntos esenciales relacionados con las licencias de software requeridas, entre las que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con +100 Cursos interactivos de formación especializada desde básicos hasta avanzados. Tampoco cuenta con curso y examen de valoración dentro de esos cursos. • No se ve si cuenta con un control, monitoreo del avance y aprovechamiento académico de los alumnos y docente. • Módulo de Xpertme RV para la creación de prácticas en realidad virtual. • Reconocimiento como Centro de formación y certificación académico e industrial. <p>Como puede observarse, no se puede corroborar que los servicios de certificación ofrecidos por DMD Academy cubran el alcance requerido.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento expuesto, se determina: "III. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, A)", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: 1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento para la partida 24 del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojca Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
6	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 32.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
7	DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 27.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, sin embargo rebasa techo presupuestal.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,
LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

8	EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
9	KUQPE, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
10	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2 presentando lo siguientes incumplimientos:</p> <p>Para la partida 27, en la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>"Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K</i> Características: - Estativo De Microscopio con porta Objetivos 4 X Alimentación 90-264V / 50 60 Hz / 45 VA Platina En Cruz R CN Objetos Con Palanca Derecha Condensador con accionamiento Derecho y Cable De Red - Sistema De Iluminación LED 1W white-light, 5700K - Platina Mecánica En Cruz 75x40 Con Mando A La Derecha. Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda - Tubo Binocular 252/20 ICS - Oculares Enfocables 10x,120 Br Enfocables - Micrometro Apuntador En Ocular - Objective iPlan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm) - Objective iPlan-Achromat 10x10.25 for Primostar 3 D (WD=17.5mm) - Objective iPlan-Achromat 40*/0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) - Objective iPlan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0.88) - Condensador 0.9/1.25 con Ranura Y Diafragma De Iris - Puerto usb Sv - Aceitera De Inmersión 5 ml - Funda protectora - Cable de red - Conchas de ocular antireflex Tiempo de Garantía: 36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas Capacitación: Si Instalación: Si"</p> <p>El participante, para esta partida oferta:</p> <p><i>"Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K</i> Kablá EIS-1152-PLI - Microscopio binocular iScope con oculares EWF 10x/22 mm Características: - Estativo De Microscopio con porta Objetivos 4 X Alimentación 90-264V / 50 60 Hz / 45 VA Platina En Cruz R CN Objetos Con Palanca Derecha Condensador con accionamiento Derecho y Cable De Red - Sistema De Iluminación LED 1W white-light, 5700K - Platina Mecánica En Cruz 75x40 Con Mando A La Derecha. - Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda - Tubo Binocular 252/20 ICS - Oculares Enfocables 10x,120 Br Enfocables - Micrometro Apuntador En Ocular - Objective iPlan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm)</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,
LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

- Objective iPlan-Achromat 10x10.25 for Primostar 3 D (WD=17.5mm)
 - Objective iPlan-Achromat 40*/0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm)
 - Objective iPlan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0.88)
 - Condensador 0.9/l.25 con Ranura Y Diafragma De Iris
 - Puerto usB Sv
 - Aceitera De Inmersión 5 ml
 - Funda protectora
 - Cable de red
 - Conchas de ocular antireflex
- Tiempo de Garantía:
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas.
12 meses en partes electrónicas
Capacitación: Si
Instalación: Si

En su Folleto presenta:

La característica de alimentación interna 100-240 Vca, lo cual no es congruente con lo requerido 90-264V ni con lo colocado en su Anexo 1.

Presenta en folleto iluminación "Mediante NeoLED 3 W de intensidad regulable", lo cual no es congruente con lo requerido (Sistema De Iluminacion LED IW white-light, 5700K), ni con lo colocado en su Anexo 1.

Presenta en el folleto una característica de la platina mecánica, que no coincide con lo colocado por el participante en su Anexo 1, no se describe ser en cruz.

La característica "Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda" requerido y colocado en el Anexo 1 por el participante, no se enuncia en el folleto presentado.

La característica ofertada en el Anexo 1 del participante "Tubo Binocular 252/20 ICS", no se encuentra descrita en el folleto del bien ofertado.

La característica ofertada en el Anexo 1 del participante: "- Objective iPlan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm) - Objective iPlan-Achromat 10x10.25 for Primostar 3 D (WD=17.5mm) - Objective iPlan-Achromat 40*/0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) - Objective iPlan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0." No se encuentra descritos en el folleto del bien ofertado por el participante.

En este orden de ideas, la propuesta presentada en el Anexo 1 no coincide y es incongruente con las características mencionadas en el folleto presentado para el Microscopio Kabla EIS-1152-PLI, por lo que no se tiene certeza del bien ofertado e incumple con lo requerido en la convocatoria.

Así mismo para la **partida 37**, en la convocatoria, se solicitó:

"Suministro de motobomba residencial de superficie centrífuga marca Evans, modelo 4HME0200A, 2HP, 110/220V, succión de 1.5", descarga de 1.25". Incluye: fletes, traslado hasta punto de entrega, maniobras de descarga"

El participante, para esta partida oferta:

"Suministro de motobomba centrífuga de 2HP 110/220V SUCCION 1.5 X 1.25" marca MCA ALTAMIRA, Altamira/ FLUX7-23234"

En su Folleto presenta:

Código	HP	KW	Fases x Volts	A	Succión x descarga	DMS*	Presión al cierre (m/psi)	Carga en metros (psi)							
								10 (14.2)	15 (21.3)	20 (28.4)	25 (35.5)	30 (42.6)			
								Gasto (litros por minuto)							
FLUX4-1.53234			3 x 230/460	5/2.5											
FLUX4-1.51230	1.5	1.1	1 x 230	7.5			22/31.2	316	250	100					
FLUX4-23234	2	1.5	3 x 230/460	7.3/3.1	2" x 1.25"	2.5"	27.5/39.5	366	300	208	83				
FLUX4-21230			1 x 230	10.2											
FLUX4-33234	3	2.2	3 x 230/460	9.5/4.8											
FLUX4-31230			1 x 230	14.5			31.5/44.7			333	233	75			

*DMS: Diámetro mínimo recomendado para tubería de succión.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,
LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	<p>Como puede observarse no es congruente con lo ofertado en su Anexo 1 y la información presentada en su folleto; sobrepasa el flujo de agua requerido para el sistema donde se instalará, ya que se requirió succión de 1.5" y descargada de 1.25" y presenta succión 2" y descarga 1.25".</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento expuesto, se determina: "III. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, A)", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: 1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento para las partidas 27 y 37 del licitante COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mtro. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaría Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: ----

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe	Importe total
4	Computadora de escritorio All-	Equipo	81	GIGA HARDWARE, S.A.	\$20,378.21	\$1,650,635.01
23	RS4D Strong Motion	Kit	1	DESIERTA		
24	Licencia solidworks Alianza	Servicio	1	DESIERTA		
25	Trituradora de gran volumen con cuchillas de acero inoxidable-autoafilables, doble	Equipo	1	EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V	\$174,450.00	\$174,450.00
27	Microscopio con iluminación	Equipo	10	DESIERTA		
29	Sistema de Vacío Central Seco	Equipo	2	DENTADEC, S.A. DE C.V.	\$498,840.00	\$997,680.00
30	Bomba de Calor para Piscina Mca. Hayward, Titanium Heat	Equipo	1	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	\$130,862.07	\$130,862.07
31	Digitalizador de Placas de	Equipo	4	DESIERTA		

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AD E/013-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,
LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

32	Silla ergo para Universitarios. Fabricada en tubo redondo de	Pieza	400	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	\$595.00	\$238,000.00
33	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex,	Equipo	1	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	\$83,275.86	\$83,275.86
34	Suministro de bomba centrífuga marca WDM,	Equipo	1	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	\$63,448.27	\$63,448.27
35	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex,	Equipo	1	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	\$37,672.41	\$37,672.41
36	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex,	Equipo	1	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	\$32,715.51	\$32,715.51
37	Suministro de motobomba	Equipo	1	DESIERTA		
38	Código: SLY-100, PHOROPTOR	Equipo	7	KUQPE, S.A. DE C.V.	\$25,908.62	\$181,360.34
39	Código: OU9000, UNIDAD OFTÁLMICA MEDIWORKS OU9000	Equipo	7	EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V	\$82,671.21	\$578,698.47
40	Código: S360, LAMPARA DE	Equipo	7	KUQPE, S.A. DE C.V.	\$74,525.86	\$521,681.02
41	Código: YPB-2100, PANTALLA	Equipo	7	KUQPE, S.A. DE C.V.	\$21,237.92	\$148,665.44
42	Código: T170, TONOMETRO DE	Equipo	7	KUQPE, S.A. DE C.V.	\$15,775.86	\$110,431.02
43	Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUQPE	Equipo	7	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	\$6,166.24	\$43,163.68

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
23 y 31	Se declaran desiertas en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
27	Se declaran desiertas en virtud de que rebasan techo presupuestal y no fue solvente.
24, 37	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico
del Comité de Compras

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analizan en el presente dictamen: 4.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 4.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>II.9</p>	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>Propuesta Económica</p>			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Presentar precios unitarios antes de I.V.A.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 4, requeridas por el **Departamento de Redes y Telecomunicaciones** para la AD E/013-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 4.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	No Aplica	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.7	<p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p> <p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; o Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.11	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal
-------	---	-----------	---

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 4, requeridas por el **Departamento de Redes y Telecomunicaciones**, para la AD E/013-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4 y 24

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 4 y 24</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>Para la partida 24:</p> <p>Ingeniería en Sistemas Avanzados Oferta: Licencia Solidworks que incluye: Paquete EDU 300 2024-2025 que incluye: - 300 SOLIDWORKS EDU Edition Network. - 300 SEATS SOLIDWORKS Student Access. - -300 Accesos a My SolidWorks. - -300 Certificaciones por cada producto ofrecido (ver descripción). - -10 Accesos a plataforma de capacitación DMD Academy para Profesores. - -Precio preferencial para accesos a plataforma de capacitación DMD Academy para Alumnos. - 10 Collaborative Busines & Industry Innovator for Academia Extra SMALL con 3D Designer for Education SMALL, incluye programa de certificaciones en 3DExperience - -600 accesos a Portal DMD para enseñanza, el estudiante deberá crear su cuenta en https://dmd.com.mx/solucion/porrol/estudiantes/ - Vigencia de suscripción 12 meses</p> <p>Y se solicita en bases:</p> <p>Licencia solidworks Alianza Tecnológica Xpertme. Descripción: 600 ACCESOS A XPRTME PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS ALUMNOS, DOCENTES E INSTRUCTORES INDUSTRIALES - Planes de desarrollo para las certificaciones Internacionales. - Planes de desarrollo para especializaciones Industriales. - +100 Cursos interactivos de formación especializada desde básicos hasta avanzados - Cada curso y Plan de Desarrollo con prácticas, ejercicios y exámenes de valoración de conocimientos.</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1 Cumple para la partida 4</p> <p>A excepción de la partida 24 donde los servicios de certificación ofrecidos, por DMD Academy no corroboran el alcance requerido.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de grupos para seguimiento de alumnos por carrera y/o materias. - Control, administración y monitoreo del avance y aprovechamiento académico de los alumnos y docentes en Xpertme. - Chat de soporte para alumnos via Xpertme - Módulo de Xpertme RV para la creación de prácticas en realidad virtual - Desarrollo de contenidos especializados en colaboración con la universidad - Reconocimiento como Centro de formación y certificación académico e industrial <p>TECNOLOGIAS INTEGRADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 300 licencias académicas de SolidWorks premium (Software de Diseño Asistido por Computadora CAD, CAE Y CAM) para su instalación en los laboratorios via RED y 300 via WEB para prestamo de docentes y alumnos. - Módulo para maquinado 2.5 ejes incluido. - Laboratorio de 100 accesos al portal de ingeniería colaborativa y virtualización de procesos industriales con 3DEXPERIENCE <p>SERVICIOS DE LA TECNOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la plataforma de My SolidWorks con tutoriales para el correcto uso de la tecnología. - 100 accesos al programa de certificaciones internacionales de SolidWorks <p>URL para la descarga del software e instalación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soporte técnico durante la vigencia de nuestra alianza. <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>		
<p>II.5.1</p>	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>II.6</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>ISA Oferta:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Cumple para la partida 4 A excepción de la partida 24 donde los servicios de certificación ofrecidos, por DMD Academy no corroboran el alcance requerido.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Propuesta Económica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.11	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal
-------	--	-----------	---

RESOLUCIÓN: La propuesta de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 4 y no cumple técnicamente para la partida 24 en donde los servicios de certificación ofrecidos, por DMD Academy no cubren el alcance completo requerido. requerida por el Departamento de Redes y Telecomunicaciones, para la AD E/013-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMPURED TIC, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 4.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las</u></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>		
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; o Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>		
Propuesta Económica			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPURED TIC, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 4, requeridas por el **Departamento de Redes y Telecomunicaciones**, para la AD E/013-2024.

Área requirente	
<p>Ing. Luis Enrique Cortés Calvillo Departamento de Redes y Telecomunicaciones</p>	
<p>Ing. César Javier Guerrero González Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal del Departamento de Redes y Telecomunicaciones</p>	
<p>Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo Directora General de Planeación y Desarrollo</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 A. D. E/013-2024

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Cumple / No cumple	Observaciones
4	<p>Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características: Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. Procesador: Intel® Core™ i7 14700 vPro® (33 MB cache, 20 cores, 28 threads, up to 5.3 GHz Turbo) Sistema Operativo: Windows 11 home, single language Memoria: 16 GB, 1 x 16 GB, DDR5 Almacenamiento: 512 GB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD, Class 35 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD Puertos: Puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-C*, Puerto de entrada HDMI 1.4b (hasta 1920 x 1080 a 60 Hz), Puerto de salida HDMI 2.1 (hasta 4096 x 2160 a 60 Hz), DisplayPort++ 1.4† (hasta 5120 x 3200 a 60Hz), Puerto Ethernet RJ-45 de 10/100/1000 Mbps, 2 puertos USB 3.2 de 1.ª generación de Type-A con SmartPower On 3 puertos USB 3.2 de 2.ª generación Type-A, Puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-A con PowerShare, Ranura de tarjeta SD 4.0 Pantalla: Diagonal de 23.8 pulgadas tipo IPS, resolución FHD de 250 nits antirreflejo, Non Touch Cámara: web FHD integrada Lan: Tarjeta de integrada Ethernet 10/100/1000 Mbps Tarjeta de Red inalámbrica: Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® Audio: Bocina interna Teclado: USB de 105 teclas en español latinoamericano alámbrico de la misma marca</p>	Equipo	81	\$20,378.21	1,650,635.01	Si Cumple	<p>Oferta</p> <p>Computadora de escritorio marca DELL WORKSPACE OPTIMIZED ALL-IN-ONE PLUS 7420 Procesador Intel® Core™ i7 14700 vPro® (33 MB cache, 20 cores, 28 threads, up to 5.4 GHz Turbo) Sistema Operativo Windows 11 Home, inglés, portugués de Brasil, francés, español Memoria 16 GB, 1 x 16 GB, DDR5 370-BBPX SR 1 Tarjeta Gráfica Intel® Graphics 490-BBFG SR 1 Disco Duro SSD M.2 2230 de 512 GB, PCIe NVMe, clase 35 Teclado no iluminado Dell K8216, español 580-AECM SR 1 Mouse cableado Dell M5116, negro Wireless Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® Chassis Options OptiPlex All-in-One Plus 7420, 65W CPU, Non-touch, FHD HDR cam, UMA, 160W Bronze Controlador Wireless Driver, Intel AX211 Wi-Fi 6E (6GHz) 2x2, Bluetooth Puertos y ranuras Micrófonos con arreglo 2 Parlantes 2 Puertos USB 3.2 de 2.ª generación Type-C Ranura de tarjeta SD 4.0 Ranura para el cable de seguridad Kensington Puerto de entrada HDMI 1.4b (hasta 1920 x 1080 a 60 Hz) Puerto de salida HDMI 2.1 (hasta 4096 x 2160 a 60 Hz) DisplayPort++ 1.4† (hasta 5120 x 3200 a 60Hz)</p>

Elaboró: Ing. Luis Enrique Cortés Calvillo
 Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
 Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal
 Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Verbo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
 Directora General de Planeación y Desarrollo

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferedó	Cumple / No cumple	Observaciones
4	<p>Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características: Tarjeta Madre: De la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. Procesador: Intel® Core™ i7 14700 vPro® (33 MB cache, 20 cores, 28 threads, up to 5.3 GHz Turbo) Sistema Operativo: Windows 11 home single lenguaje Memoria: 16 GB, 1 x 16 GB, DDR5 Almacenamiento: 512 GB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD, Class 35 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD</p> <p>Puertos: Puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-C*, Puerto de entrada HDMI 1.4b (hasta 1920 x 1080 a 60 Hz), Puerto de salida HDMI 2.1 (hasta 4096 x 2160 a 60 Hz), DisplayPort++ 1.4† (hasta 5120 x 3200 a 60Hz), Puerto Ethernet RJ-45 de 10/100/1000 Mbps, 2 puertos USB 3.2 de 1.ª generación de Type-A con SmartPower On con PowerShare, Ranura de tarjeta SD 4.0 3 puertos USB 3.2 de 2.ª generación Type-A, Puerto USB 3.2 de 2.ª generación Type-A con PowerShare, Ranura de tarjeta SD 4.0 Pantalla: Diagonal de 23.8 pulgadas tipo IPS, resolución FHD de 250 nits antirreflejo, Non Touch Cámara: web FHD integrada Lan: Tarjeta de integrada Ethernet 10/100/1000 Mbps Tarjeta de Red inalámbrica: Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® Audio: Bocina Interna Teclado: USB de 105 teclas en español latinoamericano alámbrico de la misma marca</p>	Equipo	81	520,585.00	1,667,385.00	<p>ALL IN ONE LEONVO TMB9A GEN 5</p> <p>Tarjeta Madre: De la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. Procesador: Intel Core i7-14700 vPro Processor (E-cores up to 4.20 GHz P-cores up to 5.30 GHz) Sistema Operativo: Sistema operativo: Windows 11 Home 64 Memoria: 16 GB DDR5-5600MHz (SODIMM) Almacenamiento: 512 GB SSD M.2 2280 PCIe Gen4 TLC Opal Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD</p> <p>Puertos:</p> <p>Puertos traseros</p> <p>3x USB-A (USB 5Gbps)</p> <p>1x USB-C (USB 10Gbps), con carga de 15W</p> <p>1x HDMI (puerto combinado HDMI in 1.4 / HDMI out 2.1 TMDS)</p> <p>1x DisplayPort 1.4</p> <p>1x Ethernet (RJ-45)</p> <p>1x serial</p> <p>Puertos derechos</p> <p>3x USB-A (USB 10 Gbps)</p> <p>1x conector combinado para auriculares/micrófono (3,5 mm)</p> <p>1x lector de tarjetas</p> <p>Pantalla: 23.8" All In One Non-Touch, 180W 90% Power Supply Cámara: SMP RGB no-tilt with Dual Microphone Lan: Tarjeta de integrada Ethernet 10/100/1000 Mbps</p>	Si Cumple	

Elaboró: Ing. Ildis Enrique Cortés Calvillo
Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal
Departamento de Redes y Telecomunicaciones

VobO: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. /013/-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (peso de IVA)	Precio Total antes de IVA	Observaciones
4	Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características: Tarjeta Madre de la misma marca del fabricante del equipo con marca registrada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. Procesador Intel Core™ 7 14700 i33MB cache, 20 cores, 28 threads, hasta 5.3 GHz (4x Turbo) Sistema Operativo: Windows 11 home single language Memoria: 16 GB, 1x 16 GB, DDR5 Almacenamiento: 512 GB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (hasta 1280x1080@60Hz), Puerto de salida HDMI 2.1 (hasta 4096x2160 a 60Hz), (hasta 1920x1080 a 120Hz o 3840x2160 a 60Hz), Puerto Ethernet RJ-45 de 10/100/2000 Mbps, 2 puertos USB 3.2 de 1.ª generación, Tipo-A con SmartPower On 3 puertos USB 3.2 de 2.ª generación, Tipo-A, Puerto USB 3.2 de 2.ª generación, Tipo-A Paralelo, Diagonal de 23.8 pulgadas tipo IPS resolución FHD de 250 nits, anti-reflejo, Non-Touch Cámara: web FHD Integrada Lan: Tarjeta de Integrada Ethernet 10/100/2000 Mbps Wi-Fi: Tarjeta de Integrada Ethernet Wi-Fi 6E AC2511, 3x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.2 Audio: Bocina interna	Equipo	81	\$120,800.00	1,698,800.00	Se Cumple
24	Licencia de Software Alumnado Tecnológico Xpertme. Descripción: 600 ACCESOS A XPERTME PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS ALUMNOS, DOCENTES E INSTRUCTORES INDUSTRIALES El programa Xpertme incluye: - Pruebas de desarrollo para especializaciones industriales. - 1100 Cursos Interactivos de formación especializada desde básicos hasta avanzados de conocimientos. - Cada curso y Plan de Desarrollo con prácticas, ejercicios y exámenes de valoración de conocimientos. - Herramienta de apoyo para las aplicaciones de alumnos por línea Xpertme. - Control, administración y monitoreo del avance y aprovechamiento académico de los alumnos y docentes en Xpertme. - Chat de soporte para alumnos vía Xpertme - Módulo de Xpertme RP para la creación de prácticas en realidad virtual - Módulos de Xpertme RP para la creación de prácticas en colaboración con la universidad. Reconocimiento como Centro de Formación y Verificación (CFV) de Formación Industrial TECNOLOGÍAS INTEGRADAS: - 300 licencias académicas de SolidWorks premium (Software de Diseño Asistido por Computadora CAD, CAE Y CAM) para su instalación en los laboratorios vía RED Y 300 Licencias académicas de SolidWorks Student (Software de Diseño Asistido por Computadora CAD, CAE Y CAM) para su instalación en los laboratorios vía RED Y 300 Módulos de aprendizaje de Xpertme para profesores y alumnos. - Laboratorio de 100 accesos al portal de Ingeniería colaborativa y virtualización de procesos industriales con 3DEXPERIENCE SERVICIOS DE LA TECNOLOGÍA: - Acceso a la plataforma de My_SolidWorks con tutoriales para el correcto uso de la plataforma. - 1000 accesos al programa de certificaciones internacionales de SolidWorks URL para la descarga del software e instalación. - Soporte técnico durante la vigencia de nuestra alianza. - Tiempo de garantía: 12 meses	Servicio	1	\$129,750.00	129,750.00	No Cumple

Elaboró: Ing. Luis Enrique Cortés Cavillo
Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Computo Personal
Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Voto: Dra. En. C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
4	<p>Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características: Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. Procesador: Intel® Core™ i7 14700 vPro® (33 MB cache, 20 cores, 28 threads, up to 5.3 GHz Turbo) Sistema Operativo: Windows 11 Pro, Español, Inglés, Portugués de Brasil, Francés hilos, hasta 5,3 GHz Turbo) Memoria: 16 GB, 1 x 16 GB, DDR5 Almacenamiento: 512 GB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD, Class 35 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD Puertos: Puerto USB 3.2 de 2ª generación Type-C*, Puerto de entrada HDMI 1.4b (hasta 1920 x 1080 a 60 Hz), Puerto de salida HDMI 2.1 (hasta 4096 x 2160 a 60 Hz), DisplayPort++ 1.4f (hasta 5120 x 3200 a 60Hz), Puerto Ethernet RJ-45 de 10/100/1000 Mbps, 2 puertos USB 3.2 de 1ª generación de Type-A con SmartPower On 3 puertos USB 3.2 de 2ª generación Type-A, Puerto USB 3.2 de 2ª generación Type-A con PowerShare, Ranura de tarjeta SD 4.0 Pantalla: Diagonal de 23.8 pulgadas tipo IPS resolución FHD de 250 nits antirreflejo, Non Touch Cámara: web FHD integrada Lan: Tarjeta de integrada Ethernet 10/100/1000 Mbps Tarjeta de Red inalámbrica: Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® Audio: Bocina interna Teclado: USB de 105 teclas en español latinoamericano alámbrico de la misma marca</p>	Equipo	81	\$20,824.83	1,686,811.23
					<p>Marca: Dell Artículo: All in One Serie: Optiplex Modelo: 7420 Sistema operativo: Windows 11 Pro, Español, Inglés, Portugués de Brasil, Francés hilos, hasta 5,3 GHz Turbo) Procesador: Intel® Core™ i7 14700 vPro® (33 MB de cache, 20 núcleos, 28 hilos, hasta 5,3 GHz Turbo) Memoria: Memoria DDR5 de 16 GB, 1 x 16 GB, 5600, no ECC, SoDIMM Gráficos: Gráficos Intel® Almacenamiento: 512 GB, M.2 2230, PCIe NVMe, SSD, Clase Inalámbrico: Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® Monitor: Panel no táctil todo en uno OptiPlex Teclado: Español Mouse: Ratón con cable Dell MS116 negro Batería: Sin batería Fuente de alimentación: NA Color: Negro Servicio de Garantía: 3 años de servicio de hardware con servicio en el sitio / en el hogar después del diagnóstico remoto, LA (Dist. SNS) Software de seguridad: Sin software de seguridad Audio: Izquierda: 1 puerto de audio universal, Panel trasero: 1 puerto</p>
					<p>Cumple / No cumple</p>
					<p>Observaciones</p>

Elaboró: Ing. Luis Enrique Cortés Calvillo
 Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
 Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal
 Departamento de Redes y Telecomunicaciones

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
 Directora General de Planeación y Desarrollo

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 25.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 25.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

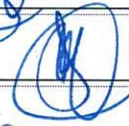

	partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo		
	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.		
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo

DEPTO. DE ARCHIVO GRAL. E HISTÓRICO
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		presupuestal
--	--	--	--------------

RESOLUCIÓN: La propuesta de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 25, requeridas por el **Depto. de Archivo Gral. e Histórico** para la AD E/013-2024. -----

Área requirente	
Dr. En Der. José Manuel López Libreros Secretario General	
Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano Jefa de Depto. de Archivo Gral. e Histórico	P.A. 
Dulce Gómez Sustaita Auxiliar Administrativo	Dulce G.G.S. 
I.S.C. José Luis Ríos González Jefe de Sección de Procesamiento de la Información	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas


ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Cumple / No cumple	Observaciones
25	Trituradora de gran volumen con cuchillas de acero inoxidable, autoafilables, doble motor termo protegido por sobrecalentamiento, conexión monofásica electrónico en la abertura de alimentación como elemento de seguridad, sensor de cierre electromagnético en la puerta, sistema automático de retroceso en caso de atasco del papel, sistema de bloqueo automático cuando la bolsa está llena, modo de ahorro de energía al cabo de 1 hora. Mando multifunción con indicadores de funcionamiento integrado, código de color e indicadores luminosos, inicio y paro automático controlado por celda fotoeléctrica, reversa, paro automático por cesto lleno, puerta abierta, tapa de seguridad abierta. Control electrónico de la capacidad de hojas usadas en el proceso de destrucción, sistema de inyección automática de aceite para el lubricado durante la destrucción para mantener constantemente un alto rendimiento de destrucción. Características: ancho de garganta: 405mm tipo de corte: cruzado ancho de corte: 02 x 15mm destruya de 25 a 30 hojas por pasada (a4, 70g/m2) potencia de motor: 1600 watts volumen de bolsa: 165 lts, peso neto: 115 kg. dimensiones 640mm ancho x 590i-nm prof x 1010mm alto nivel de seguridad: p-5 Lubricación automática Adicional: 20 litros de aceite Tiempo de Garantía: 12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	Equipo	1	\$174,450.00	174,450.00	Trituradora de gran volumen EBA5141 con cuchillas de acero inoxidable, autoafilables, doble motor termo protegido por sobrecalentamiento, conexión monofásica electrónico en la abertura de alimentación como elemento de seguridad, sensor de cierre electromagnético en la puerta, sistema automático de retroceso en caso de atasco del papel, sistema de bloqueo automático cuando la bolsa está llena, modo de ahorro de energía al cabo de 1 hora. Características: ancho de garganta: 405mm tipo de corte: cruzado ancho de corte: 02 x 15mm destruya de 25 a 30 hojas por pasada (a4, 70g/m2) potencia de motor: 1600 watts peso neto: 115 kg. dimensiones 640mm ancho x 590i-nm prof x 1010mm alto nivel de seguridad: p-5 Lubricación automática Adicional: 20 litros de aceite Garantía: 12 meses en mano de obra y partes defectuosas y cuchillas de por vida transparente con control electrónico en la abertura de alimentación como elemento de seguridad, sensor de cierre electromagnético en la puerta, sistema automático de retroceso en caso de atasco del papel, sistema de bloqueo automático cuando la bolsa está llena, modo de ahorro de energía al cabo de 1 hora.	Si cumple	

174,450.00

Dr. En Del. José Manuel López Libreros
Secretario General

P.A. 
Vo. Bo. Dra. En O.S.H. Mariana López Arellano
Jefa del Depto. Archivo General e Histórico

I.S.C. José Luis Ríos González
Jefe de Sección de Procesamiento de la Información

Dulce G.G.S.
Elaboró: Dulce Gómez Sustaita
Auxiliar Administrativo

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **27.**

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 27.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. partidas 27: 30 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	Respaldo del Fabricante:		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>II.9</p>	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>Propuesta Económica</p>			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Rebasa techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 27, más sin embargo rebasa techo presupuestal, requerido por el **Centro de Educación Media**, para la AD E/013-2024.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **27**

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 27</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	NO CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios pues la propuesta presentada en el Anexo 1 no coincide y es incongruente con las características mencionadas en el folleto presentado para el Microscopio Kabla EIS-1152-PLI, por lo que no se tiene certeza del bien ofertado e incumple con lo requerido en la convocatoria.</p>
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>		
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 27: 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; o Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		Dentro del techo presupuestal
--	---	--	-------------------------------

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.** No cumple técnicamente para la prestación de la partida 27, requerida por el **Centro de Educación Media**, para la AD E/013-2024. -----

Área requirente	
M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza Decano del Centro de Educación Media	
Dra. en Art. Norma Lucía García Amador Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
27	<p>Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estativo De Microscopio con porta Objetivos 4 X - Alimentación 90-26kV / 50 60 Hz / 45 VA Platina En Cruz R CN Objetos Con Palanca Derecha Condensador con accionamiento Derecho y Cable De Red - Sistema De Iluminación LED 1W white-light 5700K - Platina Mecánica En Cruz 75x40 Con Mando A La Derecha. Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda - Tubo Binocular 25x20 IC5 - Oculares Enfocables 10x/120 Br Enfocables - Micrometro Apuntador En Ocular - Objective iPlan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm) - Objective iPlan-Achromat 10x10.25 for Primostar 3 D (WD=17.5mm) - Objective iPlan-Achromat 40x/0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) - Objective iPlan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0.88) - Condensador 0.9/1.25 con Ranura Y Diafragma De Iris - Puerto us8 Sv - Aceitera De Inmersión 5 ml - Funda protectora - Cable de red - Conchas de ocular antireflex <p>Tiempo de Garantía: 36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas.</p> <p>12 meses en partes electrónicas</p> <p>Capacitación: SI</p> <p>Instalación: SI</p>	Equipo	10	\$50,100.00	501,000.00	<p>Microscopio Carl Zeiss Modelo Primo Star 3 FIX K Bi Fov 20 Con Iluminacion LED 1W white-light, 5700K K</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estativo de microscopio PRIMO STAR 3 con portaobjetivo 4x Alimentación 90-26kV / 50 60 Hz / 45 VA Platina En Cruz 75x40 R CN Objetos con palanca derecha condensador con accionamiento derecho y cable de red. -Sistema de iluminación LED 1W white-light, 5700k -Platina Mecánica en cruz 75x40 con mando a la derecha porta muestras para una dispositiva con clip de resorte izquierda. -Tubo Binocular 25x20 IC5 -Oculares enfocables 10x / 20 Br Enfocables. -Micrometro apuntador en ocular. -Objective iPlan-Achromat 4x / 0.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm). -Objective iPlan-Achromat 10x / 0.25 for Primostar 3 D (WD=17.7mm) -Objective iPlan-Achromat 40x / 0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) -Objective iPlan-Achromat 100x / 1.25 Oil for Primostar 3 (WD=0.27mm). -Condensador 0.9 / 1.25 con ranura y diafragma de iris. -Puerto USB SV. -Aceitera de inmersión 5 ml. -Funda protectora. -Cable de red. -Conchas de ocular antireflex marca Carl Zeiss 	Si Cumple	

Vo.Bo.: M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza
Decano del Centro de Educación Media

Elaboró: Dr. en Art. Norma Lucía García Amador
Secretaría Administrativa del Centro de Educación Media

et

Anexo 1.1.1
 Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
 MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 A.D. E/013-2024

Anexo 1.1.1 Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
27	Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K Características: - Estativo De Microscopio con porta Objetivos 4 X Alimentación 90-264V / 50 60 Hz / 45 VA Platina En Cruz R.CN Objeto Con Palanca Derecha Condensador con accionamiento Derecho y Cable De Red - Sistema De Iluminación LED IW White-light, 5700K - Platina Mecánica En Cruz 75x40 Con Mando A La Derecha. - Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda - Tubo Binocular 252/20 IC3 - Oculares Enfocables 10x,120 Br. Enfocables - Micrometro Apuntador En Ocular - Objective (Plan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm) (WD=17.5mm) - Objective (Plan-Achromat 40*0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) - Objective (Plan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0.88) - Condensador 0.9/1.25 con Ranura Y Diafragma De Iris - Puerto usb Sv - Aceitera De Inmersión 5 ml - Funda protectora - Cable de red - Conchas de ocular antirreflex Tiempo de Garantía: 36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas Capacitación: 5i Instalación: 5i	Equipo	10		297,390.00
	Ofertó Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K Kabla EIS-1152- PU - Microscopio binocular lScope con oculares EWF 10x/22 mm Características: - Estativo De Microscopio con porta Objetivos 4 X Alimentación 90-264V / 50 60 Hz / 45 VA Platina En Cruz R.CN Objeto Con Palanca Derecha Condensador con accionamiento Derecho y Cable De Red - Sistema De Iluminación LED IW White-light, 5700K - Platina Mecánica En Cruz 75x40 Con Mando A La Derecha. - Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda - Tubo Binocular 252/20 IC3 - Oculares Enfocables 10x,120 Br. Enfocables - Micrometro Apuntador En Ocular - Objective (Plan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm) - Objective (Plan-Achromat 10x10.25 for Primostar 3 D (WD=17.5mm) - Objective (Plan-Achromat 40*0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) - Objective (Plan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0.88) - Condensador 0.9/1.25 con Ranura Y Diafragma De Iris - Puerto usb Sv - Aceitera De Inmersión 5 ml - Funda protectora - Cable de red - Conchas de ocular antirreflex Tiempo de Garantía: 36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas Capacitación: 5i Instalación: 5i				
	Observaciones Folleto: Presenta en folleto la característica de alimentación interna 100-240 Vca, la cual no es congruente con lo requerido 90-264V ni con lo colocado en su Anexo 1. Presenta en folleto iluminación "Mediante NeoLED 3 W de intensidad regulable", lo cual no es congruente con lo requerido (Sistema De Iluminación LED IW white-light, 5700K), ni con lo colocado en su Anexo 1. Presenta en el folleto una característica de la platina mecánica, que no coincide con lo colocado por el participante en su Anexo 1, no se describe ser en cruz. La característica "Porta Muestras Para Una Dispositiva Con Clip De Resorte Izquierda" requerido y colocado en el Anexo 1 por el participante, no se enuncia en el folleto presentado. La característica ofertada en el Anexo 1 del participante "Tubo Binocular 252/20 IC3", no se encuentra descrita en el folleto del bien ofertado. La característica ofertada en el Anexo 1 del participante: - Objective (Plan-Achromat 4x10.10 for Primostar 3 (WD=30.7mm) - Objective (Plan- Achromat 10x10.25 for Primostar 3 D (WD=17.5mm) - Objective (Plan-Achromat 40*0.65 for Primostar 3 (WD=0.66mm) - Objective (Plan-Achromat 100x11.25 for Primostar 3 (WD=0. No se encuentran descritos en el folleto del bien ofertado por el participante. En este orden de ideas, la propuesta presentada en el Anexo 1 no coincide y es incongruente con las características mencionadas en el folleto presentado para el Microscopio Kabla EIS-1152-PU, por lo que no se tiene certeza del bien ofertado e incumple con lo requerido en la convocatoria.	Cumples / No cumple No Cumple			

Vo.Bo.: M. en C. E. Julio Oscar Rascon Zaragoza
 Decano del Centro de Educación Media

Elaboró: Dra. en Art. Norma Lucía García Amador
 Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DENTADEC, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 29.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 29.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.			
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p><i>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</i></p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		
--	---	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de DENTADEC, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 29, requeridas por la **Unidad Médico Didáctica** para la AD E/013-2024.

Área requirente	
Dr. en Farm. Sergio Ramírez González Decano del Centro de Ciencias de la Salud	
Dra. Paulina Andrade Lozano Jefa de la Unidad Médico Didáctica	
Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza Jefa del Área Administrativa UMD	

=====FIN DE TEXTO=====

h

lk

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **30.**

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 30.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.			
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p><i>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</i></p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA

AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.		
--	---	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 30, requeridas por la **Unidad Médico Didáctica** para la AD E/013-2024. -----

Área requirente	
Dr. en Farm. Sergio Ramírez González Decano del Centro de Ciencias de la Salud	
Dra. Paulina Andrade Lozano Jefa de la Unidad Médico Didáctica	
Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza Jefa del Área Administrativa UMD	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Unidad Médico Didáctica

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

DENTADEC, S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
29	Sistema de Vacío Central Seco - Succión constante y continua, sin importar el número de usuarios simultáneos - Elimina prácticamente el uso del agua	Equipo	2	\$498,840.00	997,680.00	
30	Bomba de Calor para Piscina Mca. Hayward, Titanium Heat Pro. Características: *Capacidad de 110,000 btus, *Alto rendimiento *Termo-cambiador de Titanium *Conexiones de 2 pulgadas Tiempo de Garantía: 36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento. Instalación: Si	Equipo	1	\$0.00	0.00	Sistema de vacío central seco. Marca Air Techniques. Modelo Mojave V15
31	Digitalizador de Placas de Fósforo	Equipo	4	\$0.00	0.00	
					997,680.00	



Vo.Bo.: Dr. en Farm. Sergio Ramirez Gonzalez
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Revisó: Dra. Paulina Andrade Lozano
Jefa de la Unidad Médico Didáctica



Elaboró: Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza
Jefa del Área Administrativa UMD



Universidad Autónoma de Aguascalientes

Unidad Médica Didáctica

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
29	Sistema de Vacío Central Seco - Succión constante y continua, sin importar el número de usuarios simultáneos - Elimina prácticamente el uso del agua	Equipo	2	\$0.00	0.00	
30	Bomba de Calor para Piscina Mca. Hayward, Titanium Heat Pro. Características: * Capacidad de 110,000 btus, * Alto rendimiento * Termo-cambiador de Titanium * Conexiones de 2 pulgadas Tiempo de Garantía: 36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento. Instalación: Si	Equipo	1	\$130,862.07	130,862.07	Mca. Hayward, Bomba de Calor para Piscina. BOMBA DE CALOR HAYWARD HEATPRO 120,000 BTU, 1F 240V Heat Pro.
31	Digitalizador de Placas de Fósforo	Equipo	4	\$0.00	0.00	
					130,862.07	

Vo.Bo.: Dr. en Farm. Sergio Ramírez González
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Revisó: Dra. Paulina Andrade Lozano
Jefa de la Unidad Médica Didáctica

Elaboró: Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza
Jefa del Área Administrativa UMD

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 32.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 32.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo</p> <p>partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo</p> <p>partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.		
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		
--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 32, requerida por el Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción para la AD E/013-2024.

Nombre del Licitante: **CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **32.**

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 32.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo		establecido en la convocatoria.
	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.		
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Dentro del techo presupuestal
--	-------------------------------

RESOLUCIÓN: La propuesta de CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 32, requerida por el **Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción** para la AD E/013-2024. -----

Nombre del Licitante: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 32. -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 32.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todas los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	Propuesta económica:		

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
AD E/013-2024

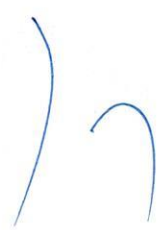
Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>
--	-------------------------	---

RESOLUCIÓN: La propuesta de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 32, requerida por el **Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción** para la AD E/013-2024. -----

Área requirente	
Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	
Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba Secretaria Administrativa	

=====FIN DE TEXTO=====




Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	Cumple / No cumple	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
32	Silla ergo para Universitarios. Fabricada en tubo redondo de 1" cal. 18, pintada con pintura negra electrostática, asiento y respaldo en polipropileno de alta densidad con acabado antiderrapante, con parrilla porta útiles. Color: Azul IMAGEN DE REFERENCIA *Se requiere muestra física Tiempo de Garantía: 12 meses contra defecto de fábrica Certificación ISO 9001, certificación de soldadura AWS, ISO 14091.	Pieza	400	\$595.00	238,000.00	Oferió	Si cumple	\$672.00	268,800.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJO, S. DE R.L. DE C.V.

Silla Ergo para Universitarios. Asiento y Respaldo fabricada en resina de copolipropileno de polipropileno, con resistencia al impacto (rod from break) e índice de fluidez de 6gr/10min, aditivo antiestático y aditivación de no marcado (non blush), texturizado en la cara expuesta (dos piezas separadas en forma anatómica). Respaldo: Medidas Generales: Alto 290mm; Ancho inferior 430mm; Ancho superior 420mm, color azul, con diseño de 2 cavidades laterales para insertar al respaldo de la estructura y ensamblado en la parte posterior con 2 remaches tipo "Pop". Ala corta, con espesor de pared de 3.3mm con vena de soporte a manera de marco perimetral y 14 venas de refuerzo, cuenta con un asa en forma de rombo para facilitar el acomodo de la silla. Asiento: Medidas Generales: Fondo 455mm; Ancho 435 mm, con un espesor de 3.8mm color azul, canto perimetral en forma de semicírculo bolido y esquinas redondeadas en la parte posterior cuenta con 6 orejas con refuerzo a base de venas para sujeción a la estructura con remaches tipo "Pop" y en la parte frontal una vena cajada; 2 laterales frontales y 3 venas posteriores de refuerzo. Estructura: Medidas Generales: Altura total 790mm; altura del piso al asiento 450mm; Apertura lateral 540mm; Apertura frontal 495mm. Estructura formada por dos anillas en forma de "U" invertidas, en tubo redondo 1" Cal.18 y un soporte receptor del asiento y respaldo en tubular redondo de 1" Cal.18. Parrilla papeletera a base de 6 piezas de redondo pulido macizo de 1/4" de diámetro y un refuerzo posterior y laterales en redondo pulido macizo de 3/8" estando punta; esquinas (soldadas). Regates: para embutir, en polipropileno de alto impacto color negro en la parte inferior de las 4 patas. Remaches: Tipo "Pop" de 3/16"; 6 de ala corta para fijar el asiento y 2 ala corta para el respaldo. Uniones metálicas mediante soldadura GMAN (Gas metal Arc Welding) proceso sin escoria. Pintura electrostática micro- pulverizada a 200°C en color negro semibrillante, previo lavado y fosfatado. Empaque: Mediante carón corrugado, vitall y flujé adecuado para el transporte y almacenaje que garantiza la conservación de la calidad del bien. Procedencia: México. Garantía: 1 año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Fabricado bajo normas de Calidad: ISO 9001:2015. Marca: Piscarones Guadaluajara. Modelo: Silla Ergo con parrilla

Vo.Bo.: Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta
Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

Elabóro: Mtra. en L.A.P. Ma. del Refugio Ruiz Barba
Secretaria Administrativa

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D./013/2024

COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.				CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Cumple / No cumple	Observaciones	
32	Silla ergo para Universitarios. Fabricada en tubo redondo de 1" cal. 18, pintada con pintura negra electrostática, asiento y respaldo en polipropileno de alta densidad con acabado antiderapante, con parrilla para útiles. Color: Azul IMAGEN DE REFERENCIA *Se requiere muestra física Tiempo de Garantía: 12 meses contra defecto de fábrica Certificación ISO 9001, certificación de soldadura AWS, ISO 14001.	Pieza	400	SILLA ESCOLAR OHV-2503 COLOR AZUL SILLA ESCOLAR OHV-2503 Silla de asiento y respaldo en polipropileno libre metales pesados, bajo los métodos de prueba CATEC estructura fabricada en tubular redondo de acero al carbon de 1" calibre 18 parrilla portallibros unida a la estructura, fabricada en acero en 3/8" por 5/16" por medio de 6 postes de 5/16" y 3 postes más de 3/8". Las uniones entre las piezas son en base a soldadura de microalambre a gas CO ₂ y tubular ovalado de 1/2 cal. 20. Asiento con asidera y ventana térmica en la parte superior, espaldar en concha integral, cada pieza investada en polipropileno de alto impacto con aditivo antiestático 4 mm de espesor, certificado bajo las pruebas FMVSS 302 de inflamabilidad de plásticos, respaldo reforzado con múltiples nervaduras de 3 mm de espesor para mayor esfuerzo o resistencia a impactos. Cantos, bordes y esquinas: redondeadas boleadas 4 orlas para su fijación a la estructura por la parte inferior por medio de 4 remaches de clave a la anchura 868. La superficie de contacto de asientos y respaldos cuenta con una textura para evitar deslizamientos. Cuenta con 4 regatones cilíndricos de doble pared 40mm de diámetro x 41mm de alto fabricados en ABS color negro para mayor resistencia a la fricción, garantía del producto de 12 meses. Medidas: Altura: 75 cm, altura asiento: 40 cm Frente: 42 cm. Fondo: 41 cm. El asiento cuenta con una inclinación posterior de 4 grados. La silla cuenta con certificación Anso/Bifma X6.1-2012.	Si cumple			\$650.00	260,000.00	Silla ergo para Universitarios. Fabricada en tubo redondo de 1" cal. 18, pintada con pintura negra electrostática, asiento y respaldo en polipropileno de alta densidad con acabado antiderapante, con parrilla para útiles. Color: Azul	Si cumple	
								260,000.00				

Vo.Bo.: Mtra. en Ing. Amb. M^g. Guadalupe Lira Peralta
Decana del Centro de Ciencia, del Diseño y de la Construcción

Elaboró: Mtra. en E.A.P. Maribel Refugio Ruiz Barba
Secretaria Administrativa

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrandamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIÓN Y ENERGIA

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 33, 35 y 37

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 33, 35 y 37.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien part das sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. PARTIDAS 33, 35 y 36. AQUA ENTORNOS DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA VERTEX</p>
<p>II.9</p>	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Aqua Entornos AV. PATRIA 2085 PISO 1 FRACC. PUERTA DE HIERRO, C.P. 45116, ZAPOPAN JALISCO.</p>
<p>Propuesta Económica</p>			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **EFICIENCIA EN APLICACIÓN Y ENERGIA.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 33, 35 y 37 requeridas por el **Departamento de Servicios Generales** para la AD E/013-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrandamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC S.A DE C.V

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 33, 34, 35, 36 y 37

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 33, 34, 35, 36 y 37.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios. A. Excepción de la partida 37, en la que presenta el siguiente incumplimiento sobrepasa el flujo.</p>
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 22.1 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>


Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)			
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p><i>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</i></p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. DL BOMBAS Y FILTROS, S.A. DE C.V. AV. UNIVERSIDAD 306 SAN CAYETANO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20010
II.9	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. VERTEX WDM VERTEX VERTEX ALTAMIRA Domicilio: Av. universidad 308-306 San

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Cayetano Ags Ags CP 20010
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC S.A DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 33, 34, 35 y 36, no cumple técnicamente para la prestación de la partida y 37, requeridas por el **Departamento de Servicios Generales** para la AD E/013-2024.

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. José Samuel García Esparza Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU	
Lic. Mario Alberto Murillo Martínez Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
 MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

DESCRIPCIÓN		EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.				COMPU RED TIC S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferir	Cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferir	Cumple / No cumple	Observaciones
33	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V4L-30-2,	Equipo	1	\$52,666.20	92,666.20	Suministro de	Si Cumple		\$52,666.20	83,715.86	Suministro de bomba	Si	
34	Suministro de bomba centrífuga marca WDM, modelo GE38300,	Equipo	1	\$0.00	0.00	No Oferta			\$63,448.27	63,448.27	Suministro de bomba	Si	
35	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-15-2,	Equipo	1	\$59,307.60	59,307.60	Suministro de	Si Cumple		\$37,672.41	37,672.41	Suministro de bomba	Si	
36	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-10-2,	Equipo	1	\$40,059.80	40,059.80	Suministro de	Si Cumple		\$32,715.51	32,715.51	Suministro de bomba	Si	
37	Suministro de motobomba residencial de superficie centrífuga marca Evans, modelo 4HME0200A, 2HP, 110/220V, succión de 1.5", descarga de 1.25". Incluye: flejes, traslado hasta punto de entrega, manodera de descarga	Equipo	1	\$0.00	0.00	No Oferta			\$8,129.30	8,129.30	de 2HP 110/220V succión	No Cumple	Sobrepasa el flujo de agua requerido para el sistema donde se instalará. La solicitada es de succión de 1.5", descarga de 1.25", la que ofertan es de 2.5" x 1.5"
					197,033.60					225,241.35			

Vo.Bo.: M. en Alberto Páez Tiscareño
 Director General de Infraestructura Universitaria

Revisó: Jc. José Samuel García Esparza
 Jefe del Dptó. de Servicios Generales de la DGIU

Elaboró: Lic. Mario Alberto Murillo Martínez
 Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales

✓

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 38 a 43.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 38 a 43.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA PARA LAS PÁRTIDAS DE LA 38 A LA 43	
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.8</p>	<p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>II.9</p>	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>Propuesta Económica</p>			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Presentar precios unitarios antes de I.V.A.

RESOLUCIÓN: La propuesta de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. cumple técnicamente para la prestación de las partidas 38 a 43, requeridas por el **Depto. de Optometría** para la AD E/013-2024.

Nombre del Licitante: KUPQE, S.A DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 38 a 43.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 38 a 43.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA PARA LAS PARTIDAS DE LA 38 A LA 43	
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>		convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p><i>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</i></p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	presupuestal
--	--------------

RESOLUCIÓN: La propuesta de **KUPQE, S.A DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 38 a 43, requeridas por el **Depto. de Optometría** para la AD E/013-2024.

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 38 a 43.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida 38 a 43.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 08 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 09:30 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	NO APLICA PARA LAS PÁRTIDAS DE LA 38 A LA 43	
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se <u>oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el</p>		

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p>compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p><i>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</i></p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.9	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPTO. DE OPTOMETRÍA
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		<p>convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>
--	--	--	---

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 38 a 43, requeridas por el **Depto. de Optometría** para la AD E/013-2024.

Área requirente	
<p>Dr. en Farm. Sergio Ramírez González Decano del Centro de Ciencias de la Salud</p>	
<p>Mtra. Amalia Díaz Ponce Jefa del Depto. de Optometría</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

17

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
38	<p>Código: SLY-100, PHOROPTOR MANUALYEASN SLY-100.</p> <p>Especificaciones: Lente de cilindro -19.00D ~ + 16.75D paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente auxiliar 0.12D), Cilindro 0-6.00D (siendo 0-8.00D cuando se usa un lente adicional) Paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente adicional), Eje 0° ~ 180°, paso 5°, Distancia 50 ~ 75mm, paso 1mm, Lente rotativa 0° ~ 200°, Prisa basal 0° ~ 200°, vértice 13.75 mm, Tamaño / peso 335 (L) 320 (W) 98 (H) mm / 5 kg.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p>	Equipo	7	\$26,508.70	185,560.90	<p>Código: SLY-100, PHOROPTOR MANUALYEASN SLY-100.</p> <p>Especificaciones: Lente de cilindro -19.00D ~ + 16.75D paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente auxiliar 0.12D), Cilindro 0-6.00D (siendo 0-8.00D cuando se usa un lente adicional) Paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente adicional), Eje 0° ~ 180°, paso 5°, Distancia 50 ~ 75mm, paso 1mm, Lente rotativa 0° ~ 200°, Prisa basal 0° ~ 180°, Cilindro de cruz ± 0.25D, Distancia de vértice 13.75 mm, Tamaño / peso 335 (L) 320 (W) 98 (H) mm / 5 kg.</p> <p>SI CUMPLE</p>
39	<p>Código: OU9000, UNIDAD OPTALMICA MEDWORKS OU9000</p> <p>Especificaciones: ángulo arriba/ abajo del brazo ± 30°, mesa 840 mm x 405 mm/ 670mmx. 405mm, ángulo de rotación de la mesa 90°, rango de movimiento de deslizamiento de la mesa 330mm, ángulo de rotación para la silla ± 60°, rango de ajuste de altura de la silla 460-600 mm, peso 150kg, Altura de elevación del sillón < 150 mm, sillón reclinable a 90°-135°.</p> <p>Características: Unidad de refracción con mesa deslizable para 2 equipos, columna con lámpara LED y un soporte para proyector, soportes para instrumentos de mano. Brazo de Phoroceptor contrabalaceado, sillón de elevación automática, respaldo reclinable manualmente, descansabrazos abatibles.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p> <p>Capacitación: N/A</p>	Equipo	7	\$82,671.21	578,698.47	<p>Código: OU9000, UNIDAD OPTALMICA MEDWORKS OU9000</p> <p>Especificaciones: ángulo arriba/ abajo del brazo ± 30°, tamaño de la mesa 840 mm x 405 mm/ 670mmx. 405mm, ángulo de rotación de la mesa 90°, rango de movimiento de deslizamiento de la mesa 330mm, ángulo de rotación para la silla ± 60°, rango de ajuste de altura de la silla 460-600 mm, peso 150kg, Altura de elevación del sillón < 150 mm, sillón reclinable a 90°-135°.</p> <p>Características: Unidad de refracción con mesa deslizable para 2 equipos, columna con lámpara LED y un soporte para proyector, soportes para instrumentos de mano. Brazo de Phoroceptor contrabalaceado, sillón de elevación automática, respaldo reclinable manualmente, descansabrazos abatibles, descansapiés abatibles.</p> <p>Garantía: 12 meses</p> <p>SI CUMPLE</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ortografía	Cumple / No cumple	Observaciones
40	<p>Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5 MAGNIFICACIONES</p> <p>Especificaciones: Microscopio tipo galileo, cambio de tambor rotatorio, aumento total 6.3x, 10x, 16x, 25x, 40x, campo de visión 36.2mm, 22.3mm, 14mm, 8.9mm, 5.7mm, descansas barbilla, movimiento vertical 80mm, fijación LED.</p> <p>Iluminación de hendidura: Ancho d la ranura 0-14 mm continuas (ranura se convierte en un círculo en 14 mm), Longitud de hendidura 0 ~ 14 mm continuo, Diámetro de abertura Ø14 mm, Ø10 mm, Ø5 mm, Ø3 mm, Ø2 mm, Ø1 mm, Ø0.2 mm, Ángulo de hendidura 0 ~ 180°, inclinación rendija: 5°, 10°, 15°, 20°. Filtro de absorción de calor, filtro ND, filtro exento de rojo, filtro azul cobalto, Lámpara 3/3 Modulo LED V W.</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Voltaje de entrada 100 V - 240 V, Frecuencia de entrada 50 Hz / 60 Hz, El consumo de energía 1.2 A, Tensión de salida LED de 3 V, Fijación de 15V.</p> <p>EMBALAJE: Dimensión 770 mm x 470 mm x 570 mm (L / W / H), Peso 18 kg.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p> <p>Capacitación: N/A</p>	Equipo	7	\$76,381.01	534,667.07	<p>Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5 MAGNIFICACIONES</p> <p>Especificaciones: Microscopio tipo galileo, cambio de aplicación tambor rotatorio, aumento total 6.3x, 10x, 16x, 25x, 40x, campo de visión 36.2mm, 22.3mm, 14mm, 8.9mm, 5.7mm, descansas barbilla, movimiento vertical 80mm, fijación LED.</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Voltaje de entrada 100 V - 240 V, Frecuencia de entrada 50 Hz / 60 Hz, El consumo de energía 1.2 A, Tensión de salida LED de 3 V, Fijación de 15V.</p> <p>Iluminación de hendidura: Ancho d la ranura 0-14 mm continuas (ranura se convierte en un círculo en 14 mm), Longitud de hendidura 0 ~ 14 mm continuo, Diámetro de abertura Ø14 mm, Ø10 mm, Ø5 mm, Ø3 mm, Ø2 mm, Ø1 mm, Ø0.2 mm, Ángulo de hendidura 0 ~ 180°, inclinación rendija: 5°, 10°, 15°, 20°. Filtro de absorción de calor, filtro ND, filtro exento de rojo, filtro azul cobalto, Lámpara 3/3 Modulo LED V W.</p> <p>EMBALAJE: Dimensión 770 mm x 470 mm x 570 mm (L / W / H), Peso 18 kg. Garantía: 12 meses</p>	SI CUMPLE	
41	<p>Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART LCD YEASN</p> <p>Especificaciones: Tipo de panel 23.8" IPS panel, relación de resolución 1920*1080, brillo máximo 300cd/m2, distancia de trabajo 1.5-6m ajustable (paso 0.1m), instalación tipo de montaje en pared, pruebas visuales básicas marca C/ marca E/ Letra/ Número/ secundaria marca ETRDS, Pruebas fisiológicas rojo-verde/ Astigmatismo/ Balance/ Funcional etc., Tamaño y peso (montado en la pared) Gráfico (profundidad)/ 80g, parámetros de potencia 3220 V, 50 Hz, 70VA.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales:</p>	Equipo	7	\$23,363.60	163,545.20	<p>Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART LCD YEASN</p> <p>Especificaciones: Tipo de panel 23.8" IPS panel, relación de resolución 1920*1080, brillo máximo 300cd/m2, distancia de trabajo 1.5-6m ajustable (paso 0.1m), instalación tipo de montaje en pared, pruebas visuales básicas marca C/ marca E/ Letra/ Número/ Marca secundaria marca ETRDS, Pruebas fisiológicas rojo-verde/ Astigmatismo/ Balance/ Funcional etc., Tamaño y peso (montado en la pared) Gráfico (profundidad)/ 80g, parámetros de potencia 3220 V, 50 Hz, 70VA.</p> <p>Garantía: 12 meses</p>	SI CUMPLE	

Cuy

S

2

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
 MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	
42	<p>Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDWORKS.</p> <p>Especificaciones: Rango de medición 0 mmHg ~ 80mmHg (0kPa ~ 10.64kPa), Rango móvil de los anillos 1.53x2 = 3.06mm, Diámetro del prisma 7 mm, Rango móvil del prisma ± 1.5 mm, Dimensión 172 mm x 80 mm x 80 mm, Peso neto tipo R: 0,8 Kgs 7 Clase: 0.5 kilogramos.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales:</p>	Equipo	7	\$15,995.08	111,965.56	<p>Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDWORKS.</p> <p>Especificaciones: Rango de medición 0 mmHg ~ 80mmHg (0kPa ~ 10.64kPa), Rango móvil de los anillos 1.53x2 = 3.06mm, Diámetro del prisma 7 mm, Rango móvil del prisma ± 1.5 mm, Dimensión 172 mm x 80 mm x 80 mm, Peso neto tipo R: 0,8 Kgs 7 Clase: 0.5 kilogramos.</p> <p>Garantía: 12 meses</p>	SI CUMPLE
43	<p>Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUOPE</p> <p>Especificaciones: Tamaño de la mesa 470* 580 mm, Rango de elevación 660mm- 850 mm, Carga máxima 50 kg, Tensión eléctrica 220V/ 50 Hz o 110V/ 60 Hz, Poder 120 W, Peso 17 kg.</p> <p>Características: Mesa estándar para un equipo eléctrica, silencioso, fácil de operar, montaje en tan solo unos minutos y tablero de mesa de lujo sin borde de correa de plástico.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales:</p>	Equipo	7	\$8,734.39	61,140.73	<p>Código: MESA DE ELEVACIÓN DOBLE ELÉCTRICA KUOPE</p> <p>Especificaciones: Tamaño de la mesa 470* 580 mm, Rango de elevación 660mm- 850 mm, Carga máxima 50 kg, Tensión eléctrica 220V/ 50 Hz o 110V/ 60 Hz, Poder 120 W, Peso 17 kg.</p> <p>Garantía: 12 meses</p>	SI CUMPLE

1,635,577.93



Vo.Bo.: Dr. en Farm. Sergio Ramirez González
 Decano del Centro de Ciencias de la Salud



Elaboró: Mtra. Amalia Diaz Ponce
 Jefa del Depto. de Optometría



Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

KUPQE, S.-A DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
38	<p>Código: SLV-100, PHOROPTOR MANUAL YEASN SLV-100.</p> <p>Especificaciones: Lente de cilindro -19.00D ~ + 16.75D paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente auxiliar 0.12D), Cilindro 0-6.00D (siendo 0-8.00D cuando se usa un lente adicional) Paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente adicional), Eje 0° ~ 180°, paso 5°, Distancia 50 ~ 75mm, paso 1mm, Lente rotativa 0° ~ 200°, Prisa basal 0° ~ 180°, Cilindro de cruz ± 0.25D, Distancia de vértice 13.75 mm, Tamaño / peso 335 (L) 320 (W) 98 (H) mm / 5 kg.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p>	Equipo	7	\$25,908.62	181,360.34	<p>Ofertó 100.</p> <p>Código: SLV-100, PHOROPTOR MANUAL YEASN SLV-100.</p> <p>Especificaciones: Lente de cilindro -19.00D ~ + 16.75D paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente auxiliar 0.12D), Cilindro 0-6.00D (siendo 0-8.00D cuando se usa un lente adicional) Paso 0.25D (siendo 0.12D cuando se usa una lente adicional), Eje 0° ~ 180°, paso 5°, Distancia 50 ~ 75mm, paso 1mm, Lente rotativa 0° ~ 200°, Prisa basal 0° ~ 180°, Cilindro de cruz ± 0.25D, Distancia de vértice 13.75 mm, Tamaño / peso 335 (L) 320 (W) 98 (H) mm / 5 kg.</p> <p>SI CUMPLE</p>
39	<p>Código: OU9000, UNIDAD OFTÁLMICA MEDIWORKS OU9000</p> <p>Especificaciones: ángulo arriba/ abajo del brazo ± 30°, tamaño de la mesa 840 mm x 405 mm/ 670mmx 405mm, ángulo de rotación de la mesa 90°, rango de movimiento de deslizamiento de la mesa 330mm, ángulo de rotación para la silla ± 60°, rango de ajuste de altura de la silla 460-600 mm, peso 150kg, Altura de elevación del sillón < 150 mm, sillón reclinable a 90°-135°.</p> <p>Características: Unidad de refracción con mesa deslizable para 2 equipos, columna con lámpara LED y soportes para instrumentos de mano. Brazo de Phoroceptor contrabalaceado, sillón de elevación automática, respaldo reclinable manualmente, descansabrazos abatibles.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p> <p>Capacitación: N/A</p>	Equipo	7	\$85,344.83	597,413.81	<p>Código: OU9000, UNIDAD OFTÁLMICA MEDIWORKS OU9000</p> <p>Especificaciones: ángulo arriba/ abajo del brazo ± 30°, tamaño de la mesa 840 mm x 405 mm/ 670mmx 405mm, ángulo de rotación de la mesa 90°, rango de movimiento de deslizamiento de la mesa 330mm, ángulo de rotación para la silla ± 60°, rango de ajuste de altura de la silla 460-600 mm, peso 150kg, Altura de elevación del sillón < 150 mm, sillón reclinable a 90°-135°.</p> <p>Características: Unidad de refracción con mesa deslizable para 2 equipos, columna con lámpara LED y un soporte para proyector, soportes para instrumentos de mano. Brazo de Phoroceptor contrabalaceado, sillón de elevación automática, respaldo reclinable manualmente, descansabrazos abatibles, descansas pies abatibles.</p> <p>Garantía: 12 meses</p> <p>SI CUMPLE</p>

S

CS

4

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

KUPQE, S.A DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	
40	<p>Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5 MAGNIFICACIONES</p> <p>Especificaciones: Microscopio tipo galileo, cambio de aplicación tambor rotatorio, aumento total 6.3x, 10x, 16x, 25x, 40x, campo de visión 36.2mm, 22.3mm, 14mm, 8.9mm, 5.7mm, descansa barbilla, movimiento vertical 80mm, fijación LED.</p> <p>Iluminación de hendidura : Ancho d la ranura 0-14 mm continuas (ranura se convierte en un círculo en 14 mm). Longitud de hendidura 0 ~ 14 mm continuo. Diámetro de abertura Ø14 mm, Ø10 mm, Ø5 mm, Ø3 mm, Ø2 mm, Ø1 mm, Ø0.2 mm, Angulo de hendidura 0 ° ~ 180 °, inclinación rendija: 5 °, 10 °, 15 °, 20 °. Filtro de absorción de calor, filtro ND, filtro exento de rojo, filtro azul cobalto, Lámpara 3/3 Modulo LED V W.</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Voltaje de entrada 100 V - 240 V, Frecuencia de entrada 50 Hz / 60 Hz, El consumo de energía 1.2 A, Tensión de salida LED de 3 V, Fijación de 15V.</p> <p>EMBALAJE: Dimensión 770 mm x 470 mm x 570 mm (L / W / H), Peso 18 kg.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p> <p>Capacitación: N/A</p>	Equipo	7	\$74,525.86	521,661.02	<p>Ofertó</p> <p>Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5 MAGNIFICACIONES</p> <p>Especificaciones: Microscopio tipo galileo, cambio de aplicación tambor rotatorio, aumento total 6.3x, 10x, 16x, 25x, 40x, campo de visión 36.2mm, 22.3mm, 14mm, 8.9mm, 5.7mm, descansa barbilla, movimiento vertical 80mm, fijación LED.</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: Voltaje de entrada 100 V - 240 V, Frecuencia de entrada 50 Hz / 60 Hz, El consumo de energía 1.2 A, Tensión de salida LED de 3 V, Fijación de 15V.</p> <p>Iluminación de hendidura: Ancho d la ranura 0-14 mm continuas (ranura se convierte en un círculo en 14 mm). Longitud de hendidura 0 ~ 14 mm continuo, Diámetro de abertura Ø14 mm, Ø10 mm, Ø5 mm, Ø3 mm, Ø2 mm, Ø1 mm, Ø0.2 mm, Angulo de hendidura 0 ° ~ 180 °, inclinación rendija: 5 °, 10 °, 15 °, 20 °. Filtro de absorción de calor, filtro ND, filtro exento de rojo, filtro azul cobalto, Lámpara 3/3 Modulo LED V W.</p> <p>EMBALAJE: Dimensión 770 mm x 470 mm x 570 mm (L / W / H), Peso 18 kg.</p> <p>Garantía: 12 meses</p>	SI CUMPLE
41	<p>Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART LCD YEASN</p> <p>Especificaciones: Tipo de panel 23.8" IPS panel, relación de resolución 1920*1080, brillo máximo 300cd/m2, distancia de trabajo 1.5-6m ajustable (paso 0.1m), instalación tipo de montaje en pared, pruebas visuales básicas marca C/ marca E/ Letra/ Número/ Marca secundaria marca ETDORS, Pruebas fisiológicas rojo-verde/ Astigmatismo/ Balance/ Funcional etc., Tamaño y peso (montado en la pared) Gráfico (profundidad)/ 80g, parámetros de potencia 3220 V, 50 Hz, 70VA.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p>	Equipo	7	\$21,237.92	148,665.44	<p>Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART LCD YEASN</p> <p>Especificaciones: Tipo de panel 23.8" IPS panel, relación de resolución 1920*1080, brillo máximo 300cd/m2, distancia de trabajo 1.5-6m ajustable (paso 0.1m), instalación tipo de montaje en pared, pruebas visuales básicas marca C/ marca E/ Letra/ Número/ Marca secundarias marca ETDORS, Pruebas fisiológicas rojo-verde/ Astigmatismo/ Balance/ Funcional etc., Tamaño y peso (montado en la pared) Gráfico (profundidad)/ 80g, parámetros de potencia 3220 V, 50 Hz, 70VA.</p> <p>Garantía: 12 meses</p>	SI CUMPLE

Handwritten signature and initials.

Handwritten mark.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
 MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

KUPOE, S.A DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	
42	<p>Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDWORKS.</p> <p>Especificaciones: Rango de medición 0 mmHg ~ 80mmHg (0kPa ~ 10.64kPa), Rango móvil de los anillos 1.53x2 = 3.06mm, Diámetro del prisma 7 mm, Rango móvil del prisma ± 1,5 mm, Dimensión 172 mm x 80 mm x 80 mm, Peso neto tipo ft: 0.8 Kgs 7 Clase: 0.5 kilogramos.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales:</p>	Equipo	7	\$15,775.86	110,431.02	<p>Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDWORKS.</p> <p>Especificaciones: Rango de medición 0 mmHg ~ 80mmHg (0kPa ~ 10.64kPa), Rango móvil de los anillos 1.53x2 = 3.06mm, Diámetro del prisma 7 mm, Rango móvil del prisma ± 1,5 mm, Dimensión 172 mm x 80 mm x 80 mm, Peso neto tipo ft: 0.8 Kgs 7 Clase: 0.5 kilogramos.</p> <p>Garantía:12 meses</p>	SI CUMPLE
43	<p>Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUPOE</p> <p>Especificaciones: Tamaño de la mesa 470* 580 mm, Rango de elevación 660mm- 850 mm, Carga máxima 50 kg, Tensión eléctrica 220V/ 50 Hz o 110V/ 60 Hz, Poder 120 W, Peso 17 kg.</p> <p>Características: Mesa estándar para un equipo eléctrica, silencioso, fácil de operar, montaje en tan solo unos minutos y tablero de mesa de lujo sin borde de correa de plástico.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales:</p>	Equipo	7	\$6,954.30	48,680.10	<p>Código: MESA DE ELEVACIÓN DOBLE ELÉCTRICA KUPOE</p> <p>Especificaciones: Tamaño de la mesa 470* 580 mm, Rango de elevación 660mm- 850 mm, Carga máxima 50 kg, Tensión eléctrica 220V/ 50 Hz o 110V/ 60 Hz, Poder 120 W, Peso 17 kg.</p> <p>Garantía:12 meses</p>	SI CUMPLE

1,608,231.73

Vo.Bo.: Dr. en Farm. Sergio Ramirez González
 Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Elaboró: Mtra. Amalia Diaz Ponce
 Jefa del Depto. de Optometría

M

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y
MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
A.D. E/013-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
42	<p>Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDIWORKS.</p> <p>Especificaciones: Rango de medición 0 mmHg ~ 80mmHg (0kPa ~ 10.64kPa), Rango móvil de los anillos 1.53x2 = 3.06mm, Diámetro del prisma 7 mm, Rango móvil del prisma ± 1,5 mm, Dimensión 172 mm x 80 mm x 80 mm, Peso neto tipo R: 0.8 Kgs. Clase: 0.5 kilogramos.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A</p> <p>Certificación o etiquetas ambientales: N/A</p>	Equipo	7	\$16,181.11	113,267.77	<p>Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDIWORKS. Especificaciones: Rango de medición 0 mmHg ~ 80mmHg (0kPa ~ 10.64kPa), Rango móvil de los anillos 1.53x2 = 3.06mm, Diámetro del prisma 7 mm, Rango móvil del prisma ± 1,5 mm, Dimensión 172 mm x 80 mm x 80 mm, Peso neto tipo R: 0.8 Kgs. Clase: 0.5 kilogramos. Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A Certificación o etiquetas ambientales: N/A Capacitación: N/A Instalación: N/A</p>
43	<p>Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUOPE</p> <p>Especificaciones: Tamaño de la mesa 470* 580 mm, Rango de elevación 660mm- 850 mm, Carga máxima 50 kg, Tensión eléctrica 220V/ 50 Hz o 110V/ 60 Hz, Poder 120 W, Peso 17 kg.</p> <p>Características: Mesa estándar para un equipo eléctrica, silencioso, fácil de operar, montaje en tan solo unos minutos y tablero de mesa de lujo sin borde de correa de plástico.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales:</p>	Equipo	7	\$6,166.24	43,163.68	<p>Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUOPE. Especificaciones: Tamaño de la mesa 470* 580 mm, Rango de elevación 660mm- 850 mm, Carga máxima 50 kg, Tensión eléctrica 220V/ 50 Hz o 110V/ 60 Hz, Poder 120 W, Peso 17 kg. Características: Mesa estándar para un equipo eléctrica, silencioso, fácil de operar, montaje en tan solo unos minutos y tablero de mesa de lujo sin borde de correa de plástico. Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: N/A Certificación o etiquetas ambientales: N/A Capacitación: N/A Instalación: N/A</p>

1,657,594.82

Vo.Bo.: Dr. en Farm. Sergio Ramírez González
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Elaboró: Mtra. Amalia Diaz Ponce
Jefa del Depto. de Optometría

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Representante Legal de GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Correo: jvelasco@gigahardware.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta/ Constancia padrón de proveedores vigente	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jesús Velasco Martínez, número XXXXXXXXXX7796, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta / Constancia padrón de proveedores vigente	Constancia de Situación Fiscal: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. RFC: GHA1511036M4, fecha 04 de noviembre de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 3. Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 5. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 6. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX8, fecha 21 de noviembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta / Constancia padrón de proveedores vigente	Empresa: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 41,731 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) VOLUMEN: MDCLVI. Fecha: 03 de noviembre de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ, Escritura pública número: 45,311 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE) VOLUMEN: MDCCXCVII. Fecha: 22 de enero de 2019, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: 1.- Compra, venta y distribución de equipos de cómputo y electrónicos, así como sus partes y componentes tanto de fabricación nacionales como extranjeras. 2.- Diseño, fabricación, elaboración, manufactura, importación y exportación de todo tipo de partes y complementos para equipos de cómputo. 3.- Desarrollo y diseño de tecnología electrónica y electromecánica y sistemas relacionados para su comercialización. 4. Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipo eléctrico y electrónico, tanto de fabricación nacional como extranjera, así como sus partes y componentes. Accionistas: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ Y ROBERTO FRANCISCO RUIZ GASTELUM.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la	No aplica	No aplica

Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.																									
	autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)																								
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NF2074485, Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas.																						
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17322838774431267912162, Revisión practicada el día 22 de noviembre de 2024 a las 07:57 horas.																						
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002279712/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 04 de noviembre de 2024.																						
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 181750/2024. Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 181750/2024. Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024.																						
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="292 793 579 1209"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="962 810 1249 877"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4
Tiempo de Garantía	Partida																								
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																								
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																								
24 meses	29																								
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																								
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																								
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																								
12 meses contra defecto de fábrica	32																								
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																								
Tiempo de Garantía	Partida																								
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																								
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																						
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																									
II.5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>																						

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.5.1</p>	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>II.6</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.7</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		
II.9	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.10	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 65 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: DENTADEC, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 29. -----

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JUAN CARLOS TREJO MORENO. Representante Legal de DENTADEC, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Juan Carlos Trejo Moreno. Correo: jtrejo@dentadec.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Juan Carlos Trejo Moreno, número XXXXXXXXX4304, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: DENTADEC, S.A. DE C.V. RFC: DEN920715HPA Fecha: 20 de noviembre de 2024 Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Juan Carlos Trejo Moreno. RFC: XXXXXXXXXXXX8, de fecha: 20 de noviembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: DENTADEC, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Instrumento Público No. 11,062 (ONCE MIL SESENTA Y DOS). De fecha: 13 de julio de 1992, ante el Notario Público No. 181 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Presenta la Protocolización de Asamblea que consta en la Escritura pública número: 63,769 (NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE), Fecha: 02 de abril de 2003, ante el Notario Público N° 49 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Representante Legal: JUAN CARLOS TREJO MORENO, Escritura pública número: 60,439 (SESENTA MIL CIATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE) Fecha: 18 de febrero de 2021, ante el Notario Público N° 164, Ciudad de México. Objeto Social: Compraventa, arrendamiento, importación y exportación de equipo y material dental y radiográfico. Accionistas: DANIEL STERN ROVERO y JOANNA STERN MIZRAHI.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NF2296574, Revisión practicada el día 06 de noviembre de 2024, a las 00:10 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17322842441831267915831, Revisión practicada el día 22 de noviembre de 2024 a las 08:04 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002359669/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 181925/2024. Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024.


Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.3</p>	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="288 331 576 751"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	<p>Presenta</p>	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="959 331 1246 751"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37
Tiempo de Garantía	Partida																																						
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																						
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																						
24 meses	29																																						
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																						
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																						
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																						
12 meses contra defecto de fábrica	32																																						
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																						
Tiempo de Garantía	Partida																																						
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																						
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																						
24 meses	29																																						
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																						
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																						
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																						
12 meses contra defecto de fábrica	32																																						
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																						
<p>II.4</p>	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>																																				
<p>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</p>																																							
<p>II.5</p>	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 29.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>																																				
<p>II.5.1</p>	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, conteniendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>																																				
<p>II.6</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 29.</p>																																				

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.7</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 29.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 29.</p> 

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	correcto funcionamiento del bien adquirido. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i>		Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
II.9	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 29. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.10	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 29. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Paulina Andrade Lozano, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Mtra. En A. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Área Administrativa UMD, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 273 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 32. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. SERGIO EDGARDO MACIAS ARAUJO, representante legal de MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Sergio Edgardo Macías Araujo. Correo: mobiliarioescolardelbajio@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Sergio Edgardo Macías Araujo, número XXXXXXXX7985, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V. RFC: MEE2209134G0 Fecha: 04 de noviembre de 2024

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: SERGIO EDGARDO MACIAS ARAUJO. RFC: XXXXXXXXXXXXS. Situación del Contribuyente: REACTIVADO.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta. Constancia Padrón de Proveedores UAA, vigente	Empresa: MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública 31,859 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), fecha: 13 de septiembre de 2022, ante el Notario Público número 29 Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco. Representante Legal: SERGIO EDGARDO MACIAS ARAUJO, Escritura pública 31,859 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), fecha: 13 de septiembre de 2022, ante el Notario Público número 29 Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco. Objeto Social: La Adquisición, comercialización, compra-venta, distribución, importación, exportación, fabricación, tráfico mercantil, explotación, consignación, servicios integrales, de mobiliario y equipos para oficina, escuela, hospital y comercio en general. La comercialización, distribución, compra, venta, permuta, almacenamiento, comisión, mediación, consignación, representación, importación, exportación, tráfico mercantil y comercio en general de toda clase de artículos de equipos e insumos médicos. La comercialización, distribución, compra, venta, permuta, almacenamiento, comisión, mediación, consignación, representación, importación, exportación, tráfico mercantil y comercio en general de toda clase de muebles de cualquier tipo de material. Accionistas: EDUARDO TRUJILLO LEYVA, ARTURO NUÑEZ LOPEZ Y GRUPO ARAUJO SALCIDO, S.A. DE C.V.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NF2337101, Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024, a las 12:16 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17321270553781266881550, Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024 a las 12:24 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002370986/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 181980/2024. Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024.
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
	Tiempo de Garantía Partida		Tiempo de Garantía Partida


Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37			<table border="1"> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																			
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																			
24 meses	29																																			
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																			
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																			
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																			
12 meses contra defecto de fábrica	32																																			
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																			
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																			
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																			
24 meses	29																																			
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																			
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																			
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																			
12 meses contra defecto de fábrica	32																																			
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																			
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																																	
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																																				
II.5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>																																	
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, conteniendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p>	Presenta	Partida: 32.																																	

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)		Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	Presenta	<p>Partida: 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por</p>	Presenta	<p>Partida: 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> 

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i>		
II.9	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 32. Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.10	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 32. Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
II.12	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4 y 32. -----

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. EDUARDO REYES MARQUEZ. Representante Legal de CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por el C. Eduardo Reyes Márquez. Representante Legal de CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. Correo: ventas@cmx.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Eduardo Reyes Márquez, número XXXXXXXX4913, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta con observaciones	Constancia de situación fiscal: CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. RFC: CTE110502838, fecha 19 de noviembre de 2024. Actividad Económica: Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: Eduardo Reyes Márquez. RFC: XXXXXXXXXXXX3 Situación del Contribuyente: Activo.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta / Constancia padrón de proveedores vigente	Empresa: CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 92 (NOVENTA Y DOS) Fecha: 02 de mayo de 2011, ante el Notario Público N° 44 de los del Estado de Coahuila de Zaragoza. Representante Legal: EDUARDO REYES MARQUEZ. Escritura pública número: 6 (SEIS) Fecha: 22 de enero de 2014, ante el Notario Público N° 44 de los del Estado de Coahuila de Zaragoza. Objeto Social: Compra, venta, por Internet y por cualquier otro medio electrónico, importación, exportación, promoción, transportación, comercialización, distribución y almacenaje de todo tipo de productos consumibles en el ramo de la computación, señalándose enunciativa mas no limitativamente, herramientas, accesorios, refacciones, equipos de audio y video, programas de cómputo e informática y cualquier otra materia prima o elemento que sea necesario o conveniente y que se relacione directa o indirectamente con el desarrollo del objeto social. Compraventa, comisión, arrendamiento y mantenimiento de consumibles, accesorios, y equipos de cómputo. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías relacionadas con cualquier ramo o actividad comercial. Accionistas: LOYOLA DUEÑES SIRGO MAGDALENA Y REYES MARQUEZ EDUARDO.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NE8906979, Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2024, a las 15:29 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17322553186431267862708, Revisión practicada el día 22 de noviembre de 2024 a las 00:01 horas.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002362281/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024.																																		
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 181828/2024. Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024.																																		
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 29, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 29, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37
Tiempo de Garantía	Partida																																				
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																				
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																				
24 meses	29																																				
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																				
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																				
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																				
12 meses contra defecto de fábrica	32																																				
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																				
Tiempo de Garantía	Partida																																				
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																				
12 meses	23, 24, 29, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																				
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																				
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																				
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																				
12 meses contra defecto de fábrica	32																																				
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																				
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																																		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																																					
II.5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 4 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaría Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>																																		
II.5.1	<p>Muestra física: Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	Presenta	Partida: 32.																																		

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>II.6</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. Maria del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p> <p>Partida: 4 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. Maria del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.7</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. Maria del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. Maria del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		
II.9	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 4 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.10	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 4 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaria Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 166 páginas foliadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024



Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4 y 24.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ISMAEL PRIETO LÓPEZ. Representante Legal de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por C. ISMAEL PRIETO LÓPEZ. Correo: ventas@isavanzados.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Ismael Prieto López, número XXXXXXXX4496, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Constancia de situación fiscal: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. RFC: ISA020104CQA, fecha 02 de septiembre de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2. Servicios de consultoría en computación.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ISMAEL PRIETO LÓPEZ RFC: XXXXXXXXXXXX1, fecha 10 de septiembre de 2024
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANADOS DEL CENTRO S.A DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura Pública Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO), VOL. DCIX fecha: 28 de diciembre del 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra, venta y renta de todo equipo electrónico computacional, instrumentos, mobiliario en general, así como equipo y mobiliario de oficina, y todo aquello que se le relacione o derive de esto; Desarrollo, servicios, financieros, asesoría a empresas nacionales, así como todo lo relacionado con este objeto; Presentación y asesoría en diseño gráfico, imprenta, publicidad y lo derivado de esto; Desarrollo, venta y capacitación de software; Desarrollo de páginas web y portales de internet; Solicitar, registrar, adquirir, y en general negocios de cualquier forma con marcas nacionales y extranjeras, nombres, avisos, patentes, mercadotecnia, procesos, inversiones y derechos de autor; Importar, exportar de todo; Ejecutar todo tipo de actos, contratos, operaciones civiles y mercantiles que se relacionen con el objeto social y que convengan para el buen desarrollo de la sociedad; Compra-venta y renta de equipos y servicios de Telecomunicaciones y todo aquello que se relacione con estos; Comercial al por menos de telefónicos, de otros aparatos de comunicación y refacciones y accesorios; Otros servicios de Telecomunicaciones; Otros telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites; Para los servicios de firma electrónica; Verificar la identidad de los usuarios y su vinculación con los medios de identificación electrónica; Comprobar la integridad y suficiencia del Mensaje de datos del solicitante y verificar la Firma Electrónica de quien realiza la verificación; Llevar a cabo registros de los elementos e identificación de los Firmantes y de aquella información con la que haya verificado el cumplimiento e la fiabilidad de las Firmas Electrónicas Avanzadas y emitir el Certificado; Expedir sellos digitales de tiempo para asuntos del orden comercial; Emitir constancias de conservación de mensajes de datos; Presentar servicios de digitalización de documentos y; Cualquier otra actividad no compatible con las anteriores; Compra, venta y renta de licencias y aplicaciones informáticas, propias o de terceros para el usuario final y/o terceros, destinadas para negocios o profesión en particular y

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			todo aquello que se relacione o derive de esto; Servicios integrales y otros servicios relacionados con equipo informático, soporte y consultoría para implementación de sistemas informáticos. Accionistas: ISMAEL PRIETO LÓPEZ; EMMA PAULINA CUEVAS MARTÍNEZ; RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ Y ERASMO GENARO SALAS AMAYA. Representante Legal: ISMAEL PRIETO LÓPEZ, Escritura Publica Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO) volumen: DCIX fecha: 28 de diciembre de 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del estado de Aguascalientes.																								
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	No aplica	No aplica																								
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.																											
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NE8918370, Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2024, a las 15:57 horas.																								
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17322876448011267947095, Revisión practicada el día 22 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas.																								
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002263703/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2024.																								
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 179224/2024. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2024.																								
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" <table border="1" data-bbox="292 1274 582 1682"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". <table border="1" data-bbox="805 1274 1316 1363"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	4	12 meses	24
Tiempo de Garantía	Partida																										
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																										
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																										
24 meses	29																										
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																										
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																										
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																										
12 meses contra defecto de fábrica	32																										
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																										
Tiempo de Garantía	Partida																										
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	4																										
12 meses	24																										
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																								

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.		
II.5	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 4 y 24.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, conteniendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	No Aplica	No Aplica
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 4 y 24.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	Presenta	<p>Partida: 4 y 24.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p>	Presenta	<p>Partida: 4 y 24.</p>

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.9</p>	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4 y 24.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>II.10</p>	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4 y 24.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 139 páginas foliadas..

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.** -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **32.** -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ, representante legal de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Adrián Flores González. Correo: administracion@mueblesalday.com / adrian@mueblesalday.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Adrián Flores González, número XXXXXXXXX7866, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. RFC: CAL040131CM7 Fecha: 21 de noviembre de 2024 Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 2. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 3. Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación. 4. Fabricación de muebles de oficina y estantería. 5. Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desahucio)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ RFC: XXXXXXXXXXX89 Fecha: 21 de noviembre de 2024
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia padrón de proveedores vigente	Empresa: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública 25,112 (VEINTICINCO MIL CIENTO DOCE), fecha: 31 de enero de 2004, ante el Notario Público número 28 del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: Adrián Flores González, Póliza número 1,259 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), fecha: 19 de enero de 2022, ante el Corredor Público Plaza número 10 del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. Accionistas: PEREZ ALDAY JUANA MARÍA Y FLORES GONZALEZ ADRIAN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones).	No Aplica	No aplica

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)																								
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.																									
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NF2495759, Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2024, a las 07:46 horas.																						
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17322306097571267712481, Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2024 a las 17:10 horas.																						
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002376107/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2024.																						
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 182131/2024. Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2024.																						
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="288 816 576 1224"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="959 816 1246 861"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses contra defecto de fábrica	32
Tiempo de Garantía	Partida																								
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																								
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																								
24 meses	29																								
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																								
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																								
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																								
12 meses contra defecto de fábrica	32																								
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																								
Tiempo de Garantía	Partida																								
12 meses contra defecto de fábrica	32																								
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																						
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																									
II.5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a</p>	Presenta	<p>Partida: 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaría</p>																						

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	lo realmente ofertado en su propuesta.		Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, contiendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	Presenta	Partida: 32.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partida: 32.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	Presenta	Partida: 32.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias</p>	Presenta	Partida: 32.

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaría Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.9</p>	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaría Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>II.10</p>	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 32.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.		Revisión Técnica realizada por la Decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Mtra. en Ing. Amb. Ma. Guadalupe Lira Peralta y por la Secretaría Administrativa, Mtra. en E. A.P. María del Refugio Ruiz Barba, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada.		Presenta, propuesta en 35 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 27.-----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JAIME EDUARDO COELLO COUTIÑO, representante legal de DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Jaime Eduardo Coello Coutiño. Correo: dicocsa@prodigy.net.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jaime Eduardo Coello Coutiño, número XXXXXXXX5245, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta / Constancia padrón de proveedores vigente	Constancia de Situación Fiscal: DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. RFC: DCC890408160 Actividad Económica: Otros intermediarios de comercio al por mayor.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Inscripción en el RFC: JAIME EDUARDO COELLO COUTIÑO. RFC: XXXXXXXXXXXY9, de fecha: 07 de noviembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta / Constancia padrón de proveedores vigente	Empresa: DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública 1,331 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO), fecha: 08 de abril de 1989, ante el Notario Público número 25 del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: Jaime Eduardo Coello Coutiño, Escritura pública 1,331 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO), fecha: 08 de abril de 1989, ante el Notario Público número 25 del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: La compra venta, distribución, importación y exportación de toda clase de aparatos y equipos para laboratorios, escuelas, industrias y la realización de todo tipo de actos de comercio en general. Comprar y vender toda clase de títulos de crédito, acciones y valores. Adquirir y arrendar inmuebles, así como ser acción o accionista de otras empresas, otorgar fianzas y avales. Accionistas: Coello Coutiño Ciro, Coello Coutiño Jaime Eduardo, Coello Coutiño Jorge Luis, López Uribe Purificación, Contreras Aréchiga Rosario, Rodríguez Carrington Xavier, Coello Coutiño Marco Antonio.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la	No aplica	No aplica

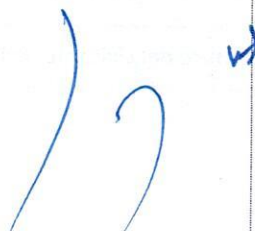
Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)																																				
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.																																					
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NE7308524, Revisión practicada el día 23 de octubre de 2024, a las 12:24 horas.																																		
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17322925066151267995992, Revisión practicada el día 22 de noviembre de 2024 a las 10:21 horas.																																		
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002223013/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 23 de octubre de 2024.																																		
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 180457/2024. Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2024.																																		
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 29, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 29, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37
Tiempo de Garantía	Partida																																				
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																				
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																				
24 meses	29																																				
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																				
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																				
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																				
12 meses contra defecto de fábrica	32																																				
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																				
Tiempo de Garantía	Partida																																				
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																				
12 meses	23, 24, 29, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																				
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																				
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																				
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																				
12 meses contra defecto de fábrica	32																																				
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																				
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																																		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																																					
II.5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante</p>	Presenta	<p>Partida: 27.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación</p>																																		

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.		Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	No aplica	No aplica
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 27.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	Presenta	<p>Partida: 27.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante</p>	Presenta	<p>Partida: 27.</p> 

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.9	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 27.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.10	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 27.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Decano del Centro de Educación Media, el M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 37 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. Representante Legal de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. Correo: eficienciae@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Juan José Soto Bernal, número XXXXXXXX4395, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta con Observaciones.	Constancia de situación fiscal: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. RFC: EEA080312H31, fecha 01 de noviembre de 2024. Actividad Económica: 1. Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios. 2. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Juan José Soto Bernal. RFC: XXXXXXXXXXX72, de fecha: 08 de noviembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia padrón de proveedores vigente	Empresa: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), 12 de marzo de 2008, ante el Notario Público N° 35, de los del Estado de Zacatecas. Objeto Social: a). - De servicio Electromecánico. b).- Asesoría en Ciencia y Tecnología. c).- Investigación; Patentes y Marcas de Utilidad en Tecnología; y Equipo Óptico, Electrónico y Mecánico. d). - Compra Venta de Equipo Eléctrico, Mecánico, Óptico, Electromecánico, de Computo, Neumático, Hidráulico, Mixto y Otros. e).- Desarrollo y Compra Venta de Software y Hardware. f).- Importaciones y Exportaciones. g).- Iluminación y Sistemas Energéticos. h).- Importar y Exportar Equipo de Cómputo y Software. i).- Importar y Comercializar todo tipo de Bienes, Equipo y Maquinaria relacionada con el Objeto de la Sociedad a que se refieren los puntos que anteceden. Accionistas: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL E ILIANA ROSALES CANDELAS. Representante Legal: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), 12 de marzo de 2008, ante el Notario Público N° 35, de los del Estado de Zacatecas.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NF2381319, Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024, a las 15:12 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17320482377551266313767, Revisión practicada el día 19 de noviembre de 2024 a las 14:30 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002321952/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 08 de noviembre de 2024.


Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 182027/2024. Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024.																																				
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="284 441 571 855"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="954 441 1241 855"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37
Tiempo de Garantía	Partida																																						
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																						
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																						
24 meses	29																																						
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																						
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																						
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																						
12 meses contra defecto de fábrica	32																																						
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																						
Tiempo de Garantía	Partida																																						
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																						
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																						
24 meses	29																																						
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																						
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																						
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																						
12 meses contra defecto de fábrica	32																																						
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																						
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																																				
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																																							
II.5	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>																																				
II.5.1	<p>Muestra física: Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p>	No aplica	No aplica																																				
II.6	Información Técnica documental:	Presenta	Partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.																																				

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.7 Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.8 Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> 

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.9	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.10	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 25, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 52 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: KUQPE, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 38, 39, 40, 41, 42 y 43. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ROMAN JULIAN AVILA ZARAGOZA. Representante Legal de KUQPE, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Román Julián Ávila Zaragoza. Correo: eduardo.p@isem.mx , pametopete@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Román Julián Ávila Zaragoza, número XXXXXXXX8448, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: KUQPE, S.A. DE C.V. RFC: KUQ1005242S2, fecha 04 de noviembre de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. 2. Fabricación de otros

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			instrumentos de navegación, medición, médicos y de control. 3. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ROMAN JULIAN AVILA ZARAGOZA. RFC: XXXXXXXXXXXX3, fecha 21 de noviembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	Empresa: KUQPE, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 4,515 (CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE) TOMO: XXI. Fecha: 12 de mayo de 2010, ante el Notario Público N° 117 de la Ciudad de Guadalajara, del Estado de Jalisco. Representante Legal: ROMAN JULIAN AVILA ZARAGOZA, Póliza número: 1,226 (MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS) Fecha: 28 de septiembre de 2022, ante el Corredor Público N° 58 de los del Estado de Jalisco. Objeto Social: Importación, exportación, comercialización, distribución y en general, la realización de toda clase de actos de comercio en general, así como todas aquellas actividades relacionadas con la importación y exportación de bienes, productos, mercancías y servicios, nacionales e internacionales. La importación, exportación, comercialización, producción, fabricación, elaboración, manufactura, ensamblado, maquila, almacenamiento, acondicionamiento, embalaje, empaquetado, compra venta de toda clase de bienes, objetos, productos y/o mercancías que se encuentren en el comercio, susceptibles de ser comercializadas de conformidad con las disposiciones mercantiles, aduanales y de comercio exterior, así como con los tratados comerciales y convenios internacionales celebrados por México. Accionistas: ROMAN JULIAN AVILA ZARAGOZA, VERONICA GUADALUPE TOPETE ARAMBULA Y VERONICA PAMELA AVILA TOPETE.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	Presenta	No aplica
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NE9422754, Revisión practicada el día 04 de noviembre de 2024, a las 15:38 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17321475908451267127638, Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024 a las 18:06 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002374634/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 20 de noviembre de 2024.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 182098/2024. Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2024.
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).


Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.		
II.5	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, conteniendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	No Aplica	No Aplica
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	Presenta	<p>Partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.8	Respaldo del Fabricante:	Presenta	Partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.9 Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>		
<p>II.10 Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> 

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; y por la Jefa del Depto. de Optometría Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada.		Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA. Representante Legal de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Correo: norma.valadez@compu-red.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Norma Alicia Valadez García, número XXXXXXXXX5911.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. RF: CRT2207053JA, fecha 07 de noviembre de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 40. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 8. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 12. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. 13. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general. 34. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
X.2.2	RF: Registro Federal de Contribuyentes del <u>Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA. RF: Presenta, fecha 04 de noviembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia padrón de proveedores vigente.	Empresa: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Representante Legal: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA, Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Objeto Social: La compra venta, suministro, consignación y cualquier tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de equipo de cómputo, telecomunicaciones, conmutadores, telefonía, equipo satelital y de microondas. La compra venta, suministro, consignación y cualquier otro tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de mobiliario para oficina, equipo eléctrico, consumible, accesorios, refacciones para reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, impresión, cámaras, copiadoras, automóviles, y equipo dental en general. Accionistas: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Y JOSE LUIS GOMEZ ALBARRAN.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.4	<p>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.</p> <p>Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)</p>	No Aplica	No aplica																																		
Documentos legales adicionales 22 de octubre de 2024 al 22 de noviembre de 2024.																																					
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NF0123829, Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2024, a las 08:11 horas.																																		
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>19 de noviembre al 22 de noviembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia SIN OPINIÓN. Folio 17322865775461267936482, Revisión practicada el día 22 de noviembre de 2024 a las 08:42 horas.																																		
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002313740/2024, sin antecedentes. Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2024.																																		
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 180422/2024. Revisión practicada el día 07 de noviembre de 2024.																																		
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="268 1176 560 1591"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>24 meses</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	24 meses	29	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <table border="1" data-bbox="938 1176 1230 1570"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43</td> </tr> <tr> <td>12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>12 meses contra defecto de fábrica</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>33, 34, 35, 36 y 37</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4	12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25	36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27	36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30	12 meses contra defecto de fábrica	32	12 meses	33, 34, 35, 36 y 37
Tiempo de Garantía	Partida																																				
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																				
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																				
24 meses	29																																				
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																				
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																				
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																				
12 meses contra defecto de fábrica	32																																				
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																				
Tiempo de Garantía	Partida																																				
36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por la marca propuesta	4																																				
12 meses	23, 24, 31, 38, 39, 40, 41, 42 y 43																																				
12 meses en mano de obra y partes defectuosas por mal funcionamiento del equipo y *cuchillas garantizadas de por vida*	25																																				
36 meses contra defectos de fabricación que cubra todas las partes mecánicas y ópticas. 12 meses en partes electrónicas	27																																				
36 meses contra defectos de fabricación y funcionamiento	30																																				
12 meses contra defecto de fábrica	32																																				
12 meses	33, 34, 35, 36 y 37																																				
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).																																		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)																																					
II.5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta,	Presenta	Partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.																																		

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>		<p>Para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.5.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para la partida: 32, se deberá presentar muestra física para corroborar las características del bien ofertado, se deberá entregar muestra física (1 pieza), a más tardar el día 22 de noviembre de 2024, de 8:00 am a 02:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordadas a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>*La muestra física, deberá estar etiquetada, conteniendo los datos con el nombre completo del licitante participante; el número de la licitación y el número de la partida a la cual corresponde la muestra.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas donde se requiere muestra física)</p>	No Aplica	No Aplica
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además, en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 24: 15 días naturales posteriores al fallo partidas 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33 a 37: 30 días naturales posteriores al fallo partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 29 y 38 a 43: 60 días naturales posteriores al fallo</p>	Presenta	<p>Partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaria Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de</p>	Presenta	<p>Partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p>



Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Se podrá presentar carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista para el licitante que participe en la empresa, donde se acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, en caso de ofertar en las partidas: 4, 23, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43.</p> <p>Para las partidas 25 a 37, se podrá presentar Carta Respaldo directamente del Fabricante o; carta de respaldo suscrita por Distribuidor Autorizado y/o Carta de Mayorista o; Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de ser Distribuidor Autorizado o Mayorista de la marca o nombre de la empresa de la que se oferta el bien, debiendo colocar en dicha carta manifiesto, los datos de contacto del fabricante; Distribuidor Autorizado o Mayorista; según corresponda, para poder corroborar, estar autorizados para la venta y distribución de los bienes ofertados, además de incluir en el manifiesto bajo protesta de decir verdad, el compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse, en caso necesario, del correcto funcionamiento del bien adquirido.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaría Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>II.9</p>	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaría Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>II.10</p>	<p>Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 4, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>Para las partidas 4, 23 y 24, la Revisión Técnica fue realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		<p>Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, la Revisión Técnica de la partida 27 fue realizada por el Decano del Centro de Educación Media M. en C. E. Julio Oscar Rascón Zaragoza y por la Secretaría Administrativa del Centro de Educación Media, Dra. en Art. Norma Lucía García Amador. Partida 30, Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, por la Jefa de la Unidad Médico Didáctica, Dra. Paulina Andrade Lozano y por la Jefa del Área Administrativa UMD, Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza. Para las partidas 33, 34, 35, 36, 37, la Revisión Técnica se realizó por el Director General de Infraestructura Universitaria M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, Lic. Mario Alberto Murillo Martínez. Partidas 38, 39, 40, 41, 42 y 43, la Revisión Técnica la realizó el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y la Jefa del Depto. de Optometría, Mtra. Amalia Díaz Ponce, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/013-2024.</p>
Otros requisitos			
II.11	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
II.12	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 89 páginas foliadas.	

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "3"
Precios Ofertados
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Universidad Autónoma de Aguascalientes										
Dirección General de Finanzas										
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES										
A.D. E/013-2024										
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas										
Anexo "2" Propuesta Económica										
				GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.			DENTADEC, S.A. DE C.V.		MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	
Parti	Descripción	Unidad de Medida	Cantida	Techo Presupuesta	Precio Unitario antes de IV.	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IV.	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IV.	Precio Total antes de IVA
4	Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características:	Equipo	81	\$1,786,442.69	\$20,378.21	1,650,635.01	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
23	RS4D Strong Motion Seismograph. Variations: Outdoor. Licença: Education	Kit Equipo	1	\$39,627.30	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
24	Licencia solidworks Alianza Tecnológica Xpertme. Descripción:	Servicio	1	\$328,040.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
25	Trituradora de gran volumen con cuchillas de acero inoxidable, autoafilables, doble motor termo protegido por	Equipo	1	\$191,284.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
27	Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K	Equipo	10	\$389,094.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
29	Sistema de Vacío Central Seco	Equipo (dolares)	2	\$57,974.48	\$0.00	0.00	\$498,840.00	997,680.00	\$0.00	0.00
30	Bomba de Calor para Piscina Mca Hayward Titanium Heat Pro	Equipo	1	\$175,273.95	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
31	Digitalizador de Placas de Fósforo	Equipo	4	\$169,600.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
32	Silla ergo para Universitarios.	Pieza	400	\$248,866.40	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$595.00	238,000.00
33	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V4L-30-2, 5"X4" 30HP 220/440V 3F, impulsor cerrado	Equipo	1	\$130,167.72	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
34	Suministro de bomba centrífuga marca WDM, modelo GE3B300 4"X3" 30HP 220/440V 3F, tipo de enganche:	Equipo	1	\$113,123.20	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
35	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-	Equipo	1	\$191,471.69	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
36	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-	Equipo	1	\$79,839.90	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
37	Suministro de motobomba residencial de superficie	Equipo	1	\$13,139.90	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
38	Código: SLY-100, PHOROPTOR MANUAL YEASN SLY-100.	Equipo	7	\$206,500.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
39	Código: O09000, UNIDAD OFTÁLMICA MEDIWORKS O09000	Equipo	7	\$644,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
40	Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5	Equipo	7	\$95,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
41	Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART	Equipo	7	\$168,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
42	Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDIWORKS.	Equipo	7	\$124,600.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
43	Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUQPE	Equipo	7	\$0,120.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00

Anexo "3"
Precios Ofertados
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Universidad Autónoma de Aguascalientes										
Dirección General de Finanzas										
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES										
A.D. E/013-2024										
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas										
Anexo "2" Propuesta Económica										
					CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.		INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A.		COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.	
Parti	Descripción	Unidad de Medida	Cantid	Techo Presupuesta	Precio Unitario antes de IV.	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IV.	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IV.	Precio Total antes de IVA
4	Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características:	Equipo	81	\$1,786,442.69	\$20,585.00	1,667,385.00	\$20,800.00	1,684,800.00	\$0.00	0.00
23	RS4D Strong Motion Seismograph. Variations: Outdoor. Licence: Education	Kit Equipo	1	\$39,627.30	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
24	Licencia solidworks Alianza Tecnológica Xpertime. Descripción:	Servicio	1	\$328,040.00	\$0.00	0.00	\$129,750.00	129,750.00	\$0.00	0.00
25	Trituradora de gran volumen con cuchillas de acero inoxidable autoafilables doble motor termo protegido por	Equipo	1	\$191,284.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
27	Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K	Equipo	10	\$389,094.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
29	Sistema de Vacío Central Seco	Equipo (dolares)	2	\$57,974.48	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
30	Bomba de Calor para Piscina Mca. Hayward Titanium Heat Pro	Equipo	1	\$175,273.95	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
31	Digitalizador de Placas de Fósforo	Equipo	4	\$169,600.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
32	Silla ergo para Universitarios.	Pieza	400	\$248,866.40	\$672.00	268,800.00	\$0.00	0.00	\$650.00	260,000.00
33	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V4L-30-2, 5"X4" 30HP 220/440V 3F, impulsor cerrado	Equipo	1	\$130,167.72	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
34	Suministro de bomba centrífuga marca WDM, modelo GE3B300 4"X3" 30HP 220/440V 3F, tipo de enganche:	Equipo	1	\$113,123.20	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
35	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-	Equipo	1	\$191,471.69	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
36	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-	Equipo	1	\$79,839.90	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
37	Suministro de motobomba residencial de superficie	Equipo	1	\$13,139.90	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
38	Código: SLY-100, PHOROPTOR MANUAL YEASN SLY-100.	Equipo	7	\$206,500.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
39	Código: OU9000, UNIDAD OFTALMICA MEDIWORKS OU9000	Equipo	7	\$644,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
40	Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5	Equipo	7	\$95,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
41	Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART	Equipo	7	\$168,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
42	Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDIWORKS.	Equipo	7	\$124,600.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
43	Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUQPE	Equipo	7	\$50,120.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00

Anexo "3"
Precios Ofertados
AD E/013-2024

Adquisición de Equipos de Tecnología, Laboratorio y Mobiliario para la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Universidad Autónoma de Aguascalientes												
Dirección General de Finanzas												
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, LABORATORIO Y MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES												
A.D. E/013-2024												
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas												
Anexo "2" Propuesta Económica												
Parti	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Techo Presupuesta	DISTRIBUIDORA CORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.		KUQPE, S.A. DE C.V.		COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	
					Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
4	Computadora de escritorio All-in-One con las siguientes características:	Equipo	81	\$1,786,442.69	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$20,824.83	1,686,811.23
23	RS4D Strong Motion Seismograph. Variations: Outdoor. Licença: Education	Kit Equipo	1	\$39,627.30	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
24	Licencia solidworks Alianza Tecnológica Xpertme. Descripción:	Servicio	1	\$328,040.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
25	Trituradora de gran volumen con cuchillas de acero inoxidable autoafilables, doble motor, termo protegido por	Equipo	1	\$191,284.00	\$0.00	0.00	\$174,450.00	174,450.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
27	Microscopio con iluminación led 1W White-light 5700K	Equipo	10	\$389,094.00	\$50,100.00	501,000.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$29,739.00	297,390.00
29	Sistema de Vacío Central Seco	Equipo (dólares)	2	\$57,974.48	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
30	Bomba de Calor para Piscina Mca. Hayward Titanium Heat Pro	Equipo	1	\$175,273.95	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$130,862.07	130,862.07
31	Digitalizador de Placas de Fósforo	Equipo	4	\$169,600.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
32	Silla ergo para Universitarios.	Pieza	400	\$248,866.40	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00
33	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V4L-30-2, 5"X4" 30HP 220/440V 3F, impulsor cerrado	Equipo	1	\$130,167.72	\$0.00	0.00	\$92,666.20	92,666.20	\$0.00	0.00	\$83,275.86	83,275.86
34	Suministro de bomba centrífuga marca WDM, modelo GE3B300 4"X3" 30HP 220/440V 3F, tipo de enganche:	Equipo	1	\$113,123.20	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$63,448.27	63,448.27
35	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-	Equipo	1	\$191,471.69	\$0.00	0.00	\$59,307.60	59,307.60	\$0.00	0.00	\$37,672.41	37,672.41
36	Suministro de bomba centrífuga marca Vertex, modelo V2L-	Equipo	1	\$79,839.90	\$0.00	0.00	\$40,059.80	40,059.80	\$0.00	0.00	\$32,715.51	32,715.51
37	Suministro de motobomba residencial de superficie	Equipo	1	\$13,139.90	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$8,129.30	8,129.30
38	Código: SLY-100, PHOROPTOR MANUAL YEASN SLY-100.	Equipo	7	\$206,500.00	\$0.00	0.00	\$26,508.70	185,560.90	\$25,908.62	181,360.34	\$26,817.02	187,719.14
39	Código: OU9000, UNIDAD OFTALMICA MEDIWORKS OU9000	Equipo	7	\$644,000.00	\$0.00	0.00	\$82,671.21	578,698.47	\$85,344.83	597,413.81	\$87,399.99	611,799.93
40	Código: S360, LAMPARA DE HENDIDURA 5	Equipo	7	\$95,000.00	\$0.00	0.00	\$76,381.01	534,667.07	\$74,525.86	521,681.02	\$77,269.39	540,885.73
41	Código: YPB-2100, PANTALLA DE OPTOTIPOS VISION CHART	Equipo	7	168,000.00	\$0.00	0.00	\$23,363.60	163,545.20	\$21,237.92	148,665.44	\$22,965.51	160,758.57
42	Código: T170, TONOMETRO DE APLANACIÓN MEDIWORKS.	Equipo	7	124,600.00	\$0.00	0.00	\$15,995.08	111,965.56	\$15,775.86	110,431.02	\$16,181.11	113,267.77
43	Código: MESA, MESA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA KUQPE	Equipo	7	50,120.00	\$0.00	0.00	\$8,734.39	61,140.73	\$6,954.30	48,680.10	\$6,166.24	43,163.68